



Mujeres sembrando dignidad para que de la tierra surja un nuevo modo de vivir. Gestión Comunitaria del Riesgo en el Barrio El Faro de la ciudad de Medellín

Hanay Sofía Silva Lozano

Yisela Montoya Murillo

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Asesor y Asesora

Hugo Alexander Villa Becerra, Magíster (MSc) en Educación y Desarrollo Humano

Luz Dary Ruiz Botero, Magíster (MSc) en Educación y Desarrollo Humano

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Trabajo Social

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

Cita

(Silva Lozano & Montoya Murillo, 2024)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Silva Lozano, H. S. & Montoya Murillo, Y. (2024). *Mujeres sembrando dignidad, para que de la tierra surja un nuevo modo de vivir. Gestión comunitaria del riesgo en el Barrio El Faro de la ciudad de Medellín*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



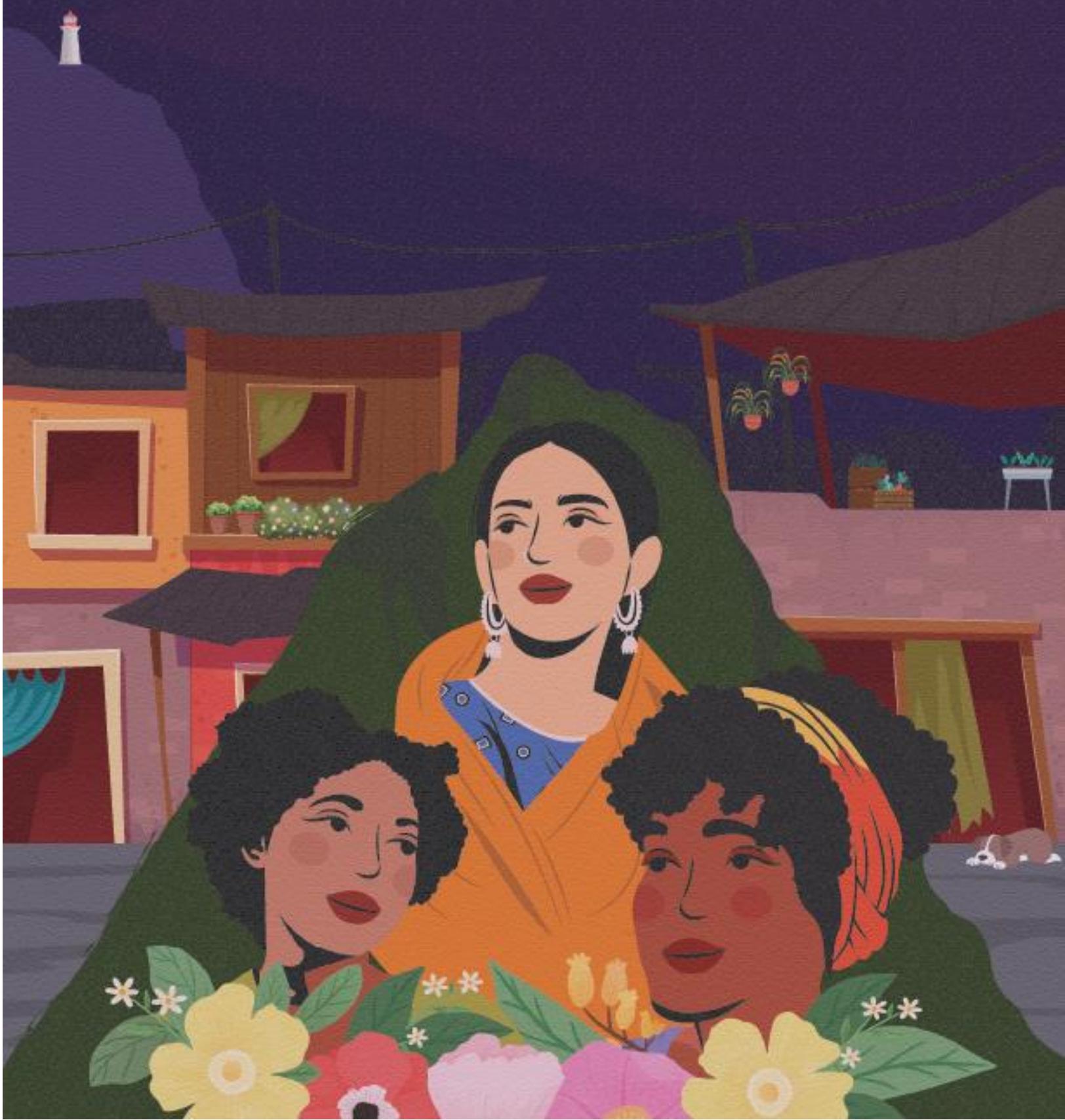
CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

“No nos recibió la ciudad,
nos recibió la montaña”



Los espíritus no mueren

*El tiempo fue testigo de las tierras que recuperamos.
El fluir de la vida fue dando espacio para el renacer,
en ella la germinación de un ciclo fue despertando.
La selva nunca apagó sus colores,
en silencio observó las injusticias que vivimos como pueblos,
ella resguardó nuestra esperanza,
ella supo del retoño,
de los hijos por nacer,
de las sonrisas que volverían a despertarse,
de los caminos que faltaban por recorrer.
Ella avivó el verde de las plantas,
que nos curaron del miedo y el dolor.
Ella llenó de dulzura el néctar de las flores
para que el colibrí alimentara su vuelo
y nos recordara en su presencia
la memoria de los mártires.
La guerra apagó la mirada y silenció la palabra, pero no pudo destruir las raíces.*

*Ellas aún están vivas, lentamente van tomando fuerza,
van alimentándose de los colores de la selva,
van urdiendo el día en el sonido de los pájaros,
que cantan la protección y los deseos de nuestros muertos.
Van floreciendo en la danza de las aguas,
que han limpiado el dolor y la tristeza de las ausencias.
La guerra nos marchitó el pasado y desvió el futuro,
pero olvidó que en este presente aún tejemos,
aún ofrendamos a nuestros espíritus que guardan la memoria.
Ellos no han muerto, ni morirán,
mientras sigamos amando ser hombres y mujeres de la tierra.*

Nataly Domicó.



Agradecimientos

A todas las personas que nos acogieron en *La Casa Grande*, a Hendys, Carlos, Carolina Isaza, Carolina Moreno, a doña Blanca, a Lecxy y a toda la comunidad por hacernos parte de los procesos y construir relaciones de confianza y paridad. Les agradecemos por mantenerse en la lucha y reivindicar el derecho a habitar la montaña.

Agradecemos profundamente a la profesora Luz Dary y al profesor Hugo Alexander por la empatía, acompañamiento y apoyo durante este proceso, por alentarnos a soñar y a investigar desde la pasión, acercándonos a otras formas de conocer y construir con mujeres desde la horizontalidad.

A los feminismos por poner el amor en el centro de la vida, devolviéndonos la esperanza. Y sobre todo a las mujeres que nos dieron la vida, nuestras madres que son una manifestación de lucha, ternura y rebeldía.

Por último, gracias a las amigas, amigos y amigas, por el abrazo y el refugio en el camino.



Tabla de contenido

Resumen	11
Abstract	12
Introducción	13
1. El Faro: una casa que se construye, cuida y sostiene todos los días	15
1.1 Objetivo general	18
1.2 Objetivos específicos.....	18
1.3 Referente teórico - conceptual.....	19
1.4 Memoria metodológica	24
1.5 Consideraciones éticas	26
2. La construcción de la casa grande, un lugar de encuentro y esperanza	28
2.1 Mujeres que sostienen la montaña	36
3. El cuidado de la casa, prácticas y autonomías comunitarias.....	42
3.1 Las bases de La Casa Grande	42
3.2. Los pilares de la casa: acciones comunitarias para la defensa del territorio	48
3.3 La integralidad de la casa, luchas y reivindicaciones de las mujeres por los servicios públicos domiciliarios	51
3.4 Las vigas que unen y conectan el techo de la casa; procesos de organización para la permanencia en el territorio.....	54
3.5 El techo que cobija la casa; articulaciones y dispositivos pedagógicos para la dignificación de la vida	63
4. La permanencia y sostenibilidad de la casa: toda una historia de movilización e incidencia....	83
4.1 Vecinas y vecinos en las afueras de la casa, incidencia social y transformación del entorno	84
4.2 La casa legítima de todos y todas, incidencia y acción política	90
5. Conclusiones	98



6. Reconocimientos	100
Referencias	101
Anexos.....	105



Lista de figuras

Figura 1 El Faro, una casa grande	15
Figura 2 Dignidad y resistencia.....	28
Figura 3 Redes que sostienen la vida	36
Figura 4 Cancha de Tavo	44
Figura 5 Reunión comunitaria donde se encuentra la sede de la JAC	45
Figura 6 Taller con niñas y niños en la antigua sede comunal.....	46
Figura 7 Campaña solidaria en el contexto del Covid 19	47
Figura 8 Cabildo Abierto de Vivienda y Hábitat de la C8.....	49
Figura 9 Boletín N° 34 de la Mesa Interbarrial de Desconectados.....	51
Figura 10 Campaña Solidaria Agüita para mi gente.	53
Figura 11 Mejoramiento integral de barrios, C8.....	55
Figura 12 Gestión del riesgo, C8.....	56
Figura 13 Lineamientos comunitarios del MIB C8.....	58
Figura 14 Escuela territorial de barrios de ladera.	59
Figura 15 Encuentro formativo de las Escuelas Territoriales de Barrios de Ladera.....	60
Figura 16 Aportes comunitarios para la incidencia en el ordenamiento territorial.....	61
Figura 17 Movimiento de Laderas Medellín.....	64
Figura 18 Sesión general de la EPA.....	65
Figura 19 Fachada de la Huerta Escuela.	67
Figura 20 Aniversario de la Huerta Escuela El Faro.....	68
Figura 21 Escuela popular de acción climática.....	70
Figura 22 Exigencia por Declaratoria de Emergencia Climática de Medellín.....	72
Figura 23 Collage de convocatorias de la Mesa de V y H de la C8.....	73
Figura 24 Recolección de firmas para el Cabildo Abierto	74



Figura 25 Panel Interbarrial de Cambio Climático.	76
Figura 26 Ocho medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.....	77
Figura 27 Cabildo Abierto por la Acción Climática Incluyente.	80
Figura 28 Breve línea del tiempo 2020-2023.....	81
Figura 29 Escuela territorial de barrios de ladera.	85
Figura 30 Aportes comunitarios para la incidencia en el ordenamiento territorial.....	86
Figura 31 Convite en La Huerta Escuela.	89
Figura 32 Acuerdo Local #008 de la Junta Administradora Local de la Comuna 8.....	95



Siglas, acrónimos y abreviaturas

GRC	Gestión Comunitaria del Riesgo
GR	Gestión del Riesgo
EPF	Ecología Política Feminista
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
MAR	Mesa de Atención y Recuperación
PLRU	Plan de Legalización y Regularización Urbanística
MIB	Mejoramiento Integral de Barrios



Resumen

Sentir y habitar la montaña hace parte de la cotidianidad de quienes luchan por dignificar la vida en las laderas de la ciudad y constituir una identidad barrial que brinda la posibilidad de incluir otras formas de relacionarse, abrazar y cuidar la tierra. En el barrio El Faro alumbra un proceso de gestión comunitaria del riesgo que ha posicionado por medio de la defensa y organización comunitaria, la Acción Climática Incluyente. De esta manera, en el viaje de esta escritura compartida encontrarán las voces de las mujeres que permanecen y narran la construcción de una Casa Grande y el recorrido de su lucha colectiva para reivindicar el derecho a habitar la Comuna y la ciudad. El principal objetivo de esta sistematización de experiencias está orientado a describir el proceso de construcción de la gestión comunitaria del riesgo como estrategia para la incidencia social y política a partir de la experiencia de mujeres articuladas al barrio El Faro de la ciudad de Medellín. Lo anterior, permitió reconocer la juntanza como refugio para gestar y fortalecer el poder de lo comunitario, que alienta y aviva la defensa de los territorios, del agua y de la naturaleza misma.

Palabras clave: Gestión Comunitaria del Riesgo, Comuna 8, Incidencia Social y Política, Mujeres constructoras de Paz, Ecología Política Feminista, Acción Climática Incluyente.



Abstract

To feel and to live the mountain its part of the daily life of the ones who fight to dignify life on the city hillsides and to constitute a neighborhood identity that gives the possibility of including other ways of relate, hug and care about earth. In the neighborhood El Faro of Medellin city illuminates a process of community of risk that had place by means of defense and community organization, the inclusive climatic action. This way on the journey of this share writing you'll find the voices of women who remain and narrates the construction of a big house and the route of their colective fight to revindicate the right to habit the comuna and the city. The main objective of this systematization of experiences is oriented to describe the process of construction of community risk management as a strategy for social and political incidence based on the experience of women articulated in the El Faro neighborhood in the city of Medellin. This made it possible to recognize the gathering as a refuge to develop and strengthen the power of the community, which encourages and revives the defense of territories, water and nature itself.

Keywords: community gestion of the risk, Comuna 8, social incidence and politics, woman builders of peace, feminist ecology politics, climatic inclusive action.



Introducción

Este informe reconoce las memorias y experiencias del proceso de construcción y articulación entre organizaciones, líderes, lideresas y habitantes del territorio. Asimismo, recoge las apuestas, reivindicaciones y luchas colectivas que transforman el ideal de ciudad con una propuesta de vida posible en las laderas. Se retoma *la Casa Grande*, como metáfora que surge de las formas de nombrar y posicionar una lucha colectiva en los barrios de ladera y como medio para contar una historia que se ha construido progresivamente en la ciudad, como apuesta comunitaria que da luz a otras formas posibles de habitar, vivir y relacionarse con la naturaleza.

La estructura del texto evoca también los diferentes momentos que conlleva la construcción de una casa, en primer lugar, el reconocimiento del territorio que da inicio a su proceso de organización, por ello, en el primer capítulo se habla de cómo se empezó a construir la casa, donde se aborda el surgimiento y contexto del barrio, además el reconocimiento de las y los actores que le dan vida. En el segundo capítulo, se presenta cómo se cuida la casa, donde se le da lugar y sentido a las bases, los recursos y las capacidades que hacen posible su materialización y adaptación a las condiciones y necesidades de vida. Y, por último, en el capítulo tres, se recoge el cómo permanece y se sostiene la casa teniendo en cuenta las transformaciones, implicaciones e incidencia de la permanencia en el proceso vivido.

Esta idea de La Casa Grande, hace parte de la comprensión del proceso como un bien común, de encuentro, de protección y de cuidado, que nunca está acabado, sino que está en constante transformación y adecuación debido a las dinámicas sociales, políticas, económicas y culturales; y esta metáfora, hace analogía con La Gestión Comunitaria del Riesgo, en la que se construyen y fortalecen constantemente capacidades individuales y colectivas para enfrentar los efectos de la crisis climática, mitigar las afectaciones que recaen sobre quienes habitan la montaña, y así posibilitar la permanencia en el territorio. Esta casa, es una casa grande, en la que habita la diversidad, la diferencia y la lucha por la dignidad; pero en la que también coexisten múltiples personas, especies y elementos, y por ello, está presente la tensión y el conflicto que también representan en conjunto un llamado permanente a la creación propia y el constante movimiento. Esta metáfora da cuenta de la articulación y la colectividad, desde la que se trabaja el pensamiento crítico y la formación ciudadana para participar y exigir como sujetos y sujetas políticas. Es por ello, que, en el camino encontrarán distintas actoras y actores que no son habitantes de El Faro,



pero que finalmente terminan siendo parte de la casa, dándole vida a un mismo reclamo, la vida digna en la montaña y la ciudad.



1. El Faro: una casa que se construye, cuida y sostiene todos los días

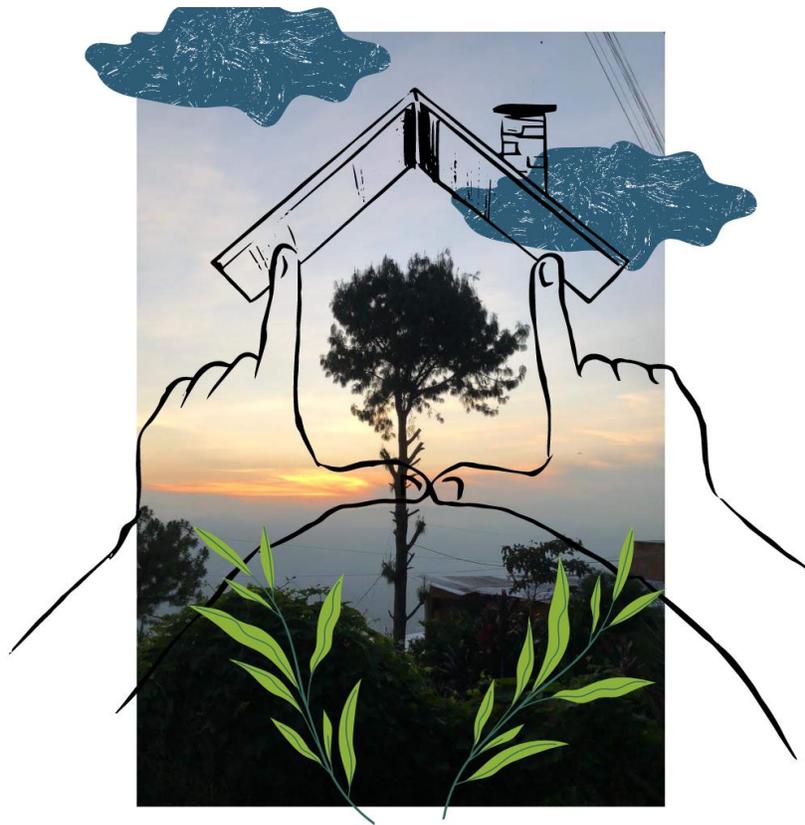
*Las semillas se siguen sembrando, seremos millones
nuestra memoria no es un archivo de lápidas
es un fuego que busca quemar al tirano y su tiranía sobre nosotrxs
para que de la tierra surja un nuevo modo de vivir.*

¡Vida digna para todxs!

(Corporación Jurídica Libertad, 2021, párr. 4).

Figura 1

El Faro, una casa grande



Nota. Ilustración realizada por Yisela Montoya, 2024.

En Colombia, y especialmente en Antioquia, se han construido en el devenir histórico diversas formas de habitar los territorios, como consecuencia de un cúmulo de factores sociales,



económicos, políticos y culturales; y la manera en la que habita la comunidad en el barrio El Faro en la ciudad de Medellín, es una muestra de esas formas contrahegemónicas que existen de poblamiento, urbanismo y desarrollo.

Así como se construyen las casas, con diversos esfuerzos, materiales y manos, también se construye el proceso de Gestión Comunitaria del Riesgo (en adelante GCR) en el barrio El Faro, con cimientos que tejen saberes ancestrales y campesinos, pero también académicos y técnicos; provenientes de personas campesinas, indígenas, niños, niñas, hombres y mujeres de diferentes culturas y municipios, con un interés en común: tener una vivienda digna.

Entendiendo el contexto en el que no solo El Faro, sino muchos otros barrios empezaron a construirse desde la autogestión en las laderas de Medellín, se fue transformando tanto la idea como la materialidad del proyecto de ciudad que existe desde sus inicios, puesto que el periodo de violencia implicó cambios y esfuerzos alrededor de 1960, los cuales se gestaban en las comunidades, pero que la institucionalidad aún no estaba preparada para asumir. En este sentido, se empieza a tejer la coexistencia con los barrios de la centralidad y los de las laderas, relacionados por su ubicación geográfica y por las dinámicas económicas; y, es de esta manera, que toman fuerza las estrategias comunitarias urbano-populares como forma de organización territorial.

La construcción de ciudad a partir de articulaciones populares y comunitarias contrapone los esfuerzos y la idea de la industria por la construcción de una ciudad moderna, adaptada a las dinámicas de producción y consumo dispuestas a invisibilizar las realidades sociales y problemáticas de origen estructural que históricamente han generado división, disparidades y desigualdades en los barrios, especialmente en los sectores populares y empobrecidos. Sin embargo, el dinero y el poder de quienes minoritariamente deciden y actúan en el territorio, ha alcanzado transformaciones que constituyen parte de las actuales y muy visibles dinámicas de ciudad, las cuales reproducen las afectaciones medioambientales.

Con lo anterior, se puede decir que algunas de las razones por las que las consecuencias de la crisis climática recaen en mayor medida sobre las poblaciones que se encuentran en las laderas de la ciudad son, por un lado, la configuración de las ciudades modernas y, por otro lado, la creación e implementación de las políticas públicas del Estado, que no atienden las problemáticas sociales que desencadena el modelo neoliberal. Este modelo se instaura en el centro del funcionamiento del Estado con un ideal de progreso basado en el crecimiento económico a partir del modelo de industrialización y luego de globalización, ocasionando principalmente el



debilitamiento de la vida en el campo y las oportunidades para acceder al trabajo, la salud, la educación y el goce del derecho a la paz y la tierra.

Como alternativa para enfrentar lo anteriormente mencionado, se construyen al interior de las comunidades procesos de organización en los que se gestan espacios educativos y participativos con la finalidad de exponer ante la institucionalidad pública sus exigencias con argumentos, herramientas y propuestas. Allí, aparece la gestión comunitaria del riesgo como camino para recoger esas distintas propuestas y lograr integrarlas en un mismo concepto, el cual se aborda como,

una ruta de procesos que buscan facilitar el diálogo de saberes, instituciones y actores territoriales, para promover la materialización de proyectos a desarrollar a través de prácticas colectivas, concertadas y sostenibles, y que a la vez interpreten las necesidades del territorio y de los habitantes que lo conforman. (URBAM, 2013, p. 214)

Este tipo de organización requiere además diversos esfuerzos y aportes comunitarios, puesto que deben componerse tanto de conocimientos y saberes, como de estrategias que posibiliten el sostenimiento de los diferentes procesos y proyectos en el tiempo, teniendo en cuenta las dificultades y retos a los que se enfrenta la comunidad por asuntos contextuales.

En este sentido, la comunidad de El Faro ha emprendido una lucha a lo largo de la historia por la defensa y dignificación del territorio, mediante iniciativas de autogestión, soberanía alimentaria, educación popular, incidencia política y movilización social. Así mismo, aporta a la iniciativa por reconocer la urgencia de atender la crisis climática desde lo local y superar el modelo que plantea soluciones desterritorializadas.

Para ello, se empieza a abordar desde organizaciones y movimientos sociales globales y locales el concepto de emergencia climática como forma de priorizarlo; no sólo en la agenda pública, sino en los medios de comunicación y en las prácticas cotidianas, es por esto, que se empieza a hablar de la Declaratoria de Emergencia Climática como estrategia para exigir al Estado la atención prioritaria con el enfoque territorial-comunitario que este fenómeno requiere, ya que esta declaratoria tiene también la posibilidad de fortalecer y potenciar esos procesos comunitarios en los que se ha estado trabajando a lo largo del tiempo en la gestión del agua, el riesgo y el territorio.



Es por lo anterior, que en este proceso investigativo se transita por la sistematización de experiencias como la forma de reconstrucción de las prácticas y saberes que le han dado vida a la GCR, manteniendo vigentes las luchas por el agua, la tierra, el medio ambiente y la vida digna. En consecuencia, recalcamos la importancia de reconocer estas posibilidades de habitar las montañas de diversas formas, desarrollando un pensamiento crítico y tomando acciones cotidianas que motiven la transformación y disminuyan las afectaciones e impactos a la naturaleza.

Asimismo, desde Trabajo Social estamos construyendo una apuesta crítica que posibilite entender las relaciones sociales a partir de la conexión y el cuidado del medio ambiente, y cómo esto se puede analizar a la luz de los feminismos. Del mismo modo, reconocemos la fuerza que tienen los saberes y transformaciones que se tejen desde posturas contrahegemónicas y es por ello que proponemos un proceso investigativo desde y con las mujeres, en el que nos preguntamos: *¿Cómo se ha construido el proceso de Gestión Comunitaria del Riesgo (GCR) como estrategia para la incidencia social y política a partir de la experiencia de mujeres articuladas al barrio El Faro de la ciudad de Medellín?*

1.1 Objetivo general

Describir el proceso de construcción de la gestión comunitaria del riesgo como estrategia para la incidencia social y política a partir de la experiencia de mujeres articuladas al barrio El Faro de la ciudad de Medellín.

1.2 Objetivos específicos

1. Caracterizar las formas de territorialidad del barrio El Faro de la ciudad de Medellín a partir de las construcciones colectivas que se han dado en medio de las iniciativas de gestión comunitaria del riesgo.
2. Enunciar los sentidos y significados que tienen las prácticas comunitarias en gestión del riesgo para las mujeres vinculadas a los procesos del barrio El Faro.
3. Analizar la incidencia social y política que tienen las acciones de gestión comunitaria del riesgo del barrio El Faro sobre la configuración de ciudad.



1.3 Referente teórico - conceptual

El devenir de este proceso investigativo estuvo marcado por diferentes construcciones teóricas y conceptuales que surgieron en el camino, sin embargo, ha conservado unas premisas iniciales que le han dado luz a la pregunta con la que se comenzó esta experiencia. De esta manera, el interés por reconocer los procesos que se han construido alrededor de la GCR, permitió relacionar en forma de espiral las categorías de análisis, todos los conocimientos que a continuación se ponen en la palabra forman parte de una construcción en movimiento divergente, una apuesta por darle sentido al accionar, sentir y vivir comunitario.

Entendiendo las dinámicas y variables contextuales que convergen en el barrio El Faro, la comunidad se pensó estrategias de supervivencia que permitieron darle vida a procesos para dignificar el espacio que habitan. En este sentido, construyeron prácticas orientadas a gestionar el riesgo; entiéndase la **gestión del riesgo** (en adelante GR) como una estrategia que “busca evitar que los fenómenos naturales y antrópicos se conviertan en amenazas contra los seres humanos” (Chaux-Wilches, 2005, p. 49), que además, posibilita la toma de decisiones pensadas no solo para los humanos, sino en la no afectación o amenaza de los demás ecosistemas.

Sin embargo, la GR no ha sido pensada desde la institucionalidad como una estrategia integral para el acompañamiento a la comunidad, es por esto que las comunidades conjugaron su propia visión del territorio y le dieron vida a la **gestión comunitaria del riesgo**, esta como alternativa al abandono estatal y a la falta de voluntad política.

Para abordar el tema de la gestión del riesgo existe una ecuación tradicional del riesgo, la cual es $\text{Riesgo} = \text{Amenaza} \times \text{Vulnerabilidad}$, pero desde la GCR se han agregado las Capacidades como factor fundamental para la reducción del riesgo. Tal cambio, da cuenta del importante trabajo que se lleva a cabo por parte de las y los actores comunitarios en torno a las propuestas de conocimiento, acción y reducción del riesgo.

Es necesario también, identificar la forma en que se definen los componentes de la ecuación a modo de conceptos a partir de los procesos y percepciones de quienes trabajan con la comunidad. En tal sentido, el Colectivo Tejearañas define en primer lugar el riesgo como una codependencia de la amenaza y la vulnerabilidad; la amenaza en segundo lugar no es la naturaleza sino el modelo de desarrollo, ya que la naturaleza ha sido también saqueada, violentada, explotada e invisibilizada; y la vulnerabilidad en tercer lugar, es entendida no como una condición, sino como



una situación que también permite referenciar desde las relaciones de poder; y por último, las capacidades como factor agregado a la ecuación, buscando potenciar de manera colectiva a los sujetos, comunidades y naturaleza (Procesos de formación en gestión comunitaria de riesgos, Medellín, 2022).

De esta manera, en la búsqueda por darle sentido a la GCR, se abordaron conceptos claves como: conflictos socioambientales, territorio, organización comunitaria e incidencia social y política. Teniendo en cuenta que la GCR está profundamente atravesada por las dinámicas sociales, económicas y culturales propias del territorio que configuran las relaciones de poder, no solo entre hombres y mujeres, sino también entre seres humanos y naturaleza, ecosistemas y demás seres vivos. Se encuentra necesario hablar de los **conflictos socioambientales** como categoría principal, entendida por Espinoza (2015) como un conjunto de relaciones de pugna y confrontación, en el que interactúan comunidades, grupos sociales, instituciones, empresas e individuos, motivados por el despliegue de formas problemáticas de apropiación de recursos y espacios territorializados (p. 200).

Lo anterior, deja en evidencia que los conflictos socioambientales no solo se refieren a los impactos de las decisiones y actuaciones humanas frente a la naturaleza, sino que están estrechamente relacionados con el manejo y disponibilidad de los recursos como el agua, el suelo, la contaminación y manejo de los residuos, y todos los procesos en los que la comunidad se relaciona con el entorno en los que se da una precarización social y ambiental, vulneración de las condiciones de vida y reproducción de maneras de convivir en situaciones de riesgo.

Este autor, concreta que los conflictos socioambientales no solo constituyen una forma de expresión de la insustentabilidad del proceso capitalista de apropiación urbano-industrial de la naturaleza, sino, que desatan procesos de transformación de las condiciones que les dan vigencia. Debido a los conflictos socioambientales en las laderas de la ciudad de Medellín, surgen distintas maneras de organización pensadas a partir de esfuerzos y contribuciones a nivel popular, las cuales posibilitan la construcción y reconstrucción de la relación que se tiene con la naturaleza, con los recursos mismos y con el entorno.

Es así como surge allí una forma propia de entender, concebir, definir y por ende, relacionarse con el **territorio**, no meramente como un espacio o delimitación geográfica, sino como una construcción constante desde la comunidad en vista de las dificultades que enfrentan diariamente por el uso y el control de la tierra; en las que además coexisten dinámicas económicas,



sociales, políticas y culturales que demandan una comprensión histórica, multidimensional e interseccional de tales tejidos territoriales.

En este sentido, Sosa define el territorio como un espacio que se construye socialmente y que da como resultado “la representación, construcción y apropiación que del mismo realizan dichos grupos” (2012, p. 7), lo que nos lleva a vincularlo con la identidad, y de esta manera a analizarlo desde la territorialidad, territorialización y desterritorialización, pues toda esa construcción del espacio que cohabitan parte de un conjunto de representaciones individuales y colectivas que integran los sujetos desde su experiencia vivida. Es decir que, el territorio constituye un vínculo que se relaciona no solo con una dimensión geográfica, sino con un cúmulo de experiencias, saberes y símbolos que las comunidades comparten en su interacción y organización. Asimismo, las y los sujetos encuentran en el espacio compartido formas de sobrevivir a contextos sociales violentos y precarios, por ello, buscan en la colectividad formas de organizar apuestas orientadas a la transformación de sus entornos.

Muchas experiencias organizativas populares se nombran comunitarias en oposición y resistencia a otras formas de acción, asociación e intervención subordinadas a la lógica estatal o de la economía de mercado, por ello en los barrios de las laderas han surgido propuestas populares orientadas a planear y organizar sus formas de habitar el territorio y a su vez la participación en lo público. Montero (2004) en Carvajal y Velásquez (2018) explica que, la organización comunitaria representa el núcleo de sujetos para generar autonomía en las acciones colectivas y manifestar decisiones concernientes a la comunidad.

De esta manera, la **organización comunitaria** vista desde las laderas, es una construcción colectiva, una reivindicación y movilización política que permite proyectar y posicionar en la ciudad propuestas alternativas de vida digna que contribuyen a la defensa y transformación social del territorio, la vivencia de los derechos humanos, las memorias, las culturas vivas comunitarias y las historias no contadas, aquellas que surgen desde abajo, desde los márgenes, desde la periferia, desde lo popular (Corporación Con-vivamos, 2013).

Entender que las comunidades tienen un papel movilizador en función de un pensar y hacer crítico en las sociedades, posibilita darle relevancia a las narrativas que van en contravía con las visiones hegemónicas y totalizadoras de los regímenes, sistemas y esquemas políticos moderno – coloniales, para así apostar en la emergencia de situaciones de resistencias y autonomía



sociopolítica que logren cuestionar y generar una praxis ética al servicio de las luchas, sentires y demandas de los grupos oprimidos de nuestros tiempos (Sandoval y Capera, 2021).

Torres (2006), explica cómo las comunidades siguen construyendo una variedad de formas organizativas desde las cuales articulan voluntades y esfuerzos para hacer frente a la resolución de problemas comunes o para hacer viables proyectos y utopías compartidas. De esta manera, las comunidades buscan incidir social y políticamente, permitiendo habitar el mundo desde formas más críticas y conscientes con la vida misma.

La **incidencia social y política** configura un factor clave en la movilización de las comunidades, permite a las organizaciones influir en decisiones y políticas públicas con propuestas alternativas al modelo de ciudad hegemónico.

Las decisiones y prioridades consolidadas en los procesos de organización comunitaria son las que deben incidir y transformar la agenda pública y la dinámica del modelo de desarrollo promovido por el Estado, ante un modelo económico excluyente, la opción individual es unirse con otros. (Godínez & Sandoval, 2010, citados por Carvajal y Velásquez, 2018, p. 19)

En vista del sentido crítico que posee el abordaje conceptual previo, se retoma la **Teoría Feminista** como posibilitadora del análisis de la realidad, en especial desde feminismos contrahegemónicos que permiten cuestionar las relaciones de poder y los órdenes establecidos. De ahí, es que el **Ecofeminismo** cobra sentido en este análisis y le da base de sustento a la **Ecología Política Feminista** (en adelante EPF), teoría y perspectiva que permite reconocer las luchas campesinas, populares y epistémicas de las mujeres.

En este sentido, la esencia de la teoría feminista está relacionada con una visión crítica que cuestiona lo que está normalizado y aceptado. Es una apuesta por generar nuevas miradas, Karina Batthyany, en CLACSO (2021), dice que hay un vínculo entre el feminismo y los movimientos sociales, por esa intención de transformación hacia sociedades más inclusivas, justas e igualitarias.

La lectura de la realidad que propicia esta teoría es amplia, en la cual se articula la necesidad de estudiar y entender la relación naturaleza, medio ambiente y desarrollo. De esta manera, abordar los problemas sociales con esta posición permite ubicar y discutir las violencias y exclusiones de



las que han sido víctimas las mujeres y los grupos marginados en procesos de destrucción de la naturaleza a partir de la dominación patriarcal.

Es por esto, que los feminismos descoloniales, populares y comunitarios invitan a pensar la desigualdad, la emancipación y la justicia desde otras visiones, para aportar a la reconstrucción de tejidos comunitarios. Se trata de una apuesta por hallar otras formas de darle sentido a las cosas, cómo vivir o cómo sentir, lejos de lo que ha impuesto el patriarcado.

La EPF permite identificar y desafiar concepciones y prácticas masculinas dominantes de conocimiento y autoridad que han configurado históricamente relaciones desiguales entre los grupos sociales, esta perspectiva enfatiza formas de investigación y prácticas que promueven la transformación social y ecológica para las mujeres y otros grupos marginados. De igual modo, esta posibilita una lectura crítica que visibiliza los impactos del patriarcado, el capitalismo y colonialismo en los territorios de América Latina y la mercantilización de los bienes comunes para negar el acceso de las comunidades a los recursos públicos como parte de sus derechos fundamentales. Esta ha problematizado y transformado el pensamiento hegemónico, así que construye apuestas descoloniales desde la experiencia Latinoamericana, entendiendo el proceso de colonización, sus herencias, relaciones e implicaciones con las realidades existentes en la actualidad. Además, permite detallar la presencia, el papel, y las funciones del Estado y las políticas públicas en el cuidado de la naturaleza y los desafíos presentes y futuros de lo medioambiental, sin desconocer las relaciones de poder en cuanto al acceso a la tierra, el manejo, control y explotación de los recursos naturales en las particularidades contextuales.

Se busca desde esta teoría repensar y profundizar la idea de interseccionalidad, que permite entender a los sujetos y sujetas desde sus experiencias, atravesadas por los contextos de laderas y las formas en las que han sido discriminadxs, racializadxs y violentadxs. Se encuentra en la Ecología Política Feminista una posibilidad para problematizar y entender los factores, condiciones y relaciones que han llevado a que la comunidad de El Faro esté hablando y trabajando en la construcción de prácticas comunitarias que gestionan y mitigan el riesgo que emerge en el contexto de los conflictos socioambientales en la ciudad de Medellín. Además, construir a partir de esta teoría configura una apuesta por reconocer y recuperar los relatos, saberes y experiencias de las mujeres que son parte activa de los diferentes movimientos sociales y procesos organizativos de la comuna.



1.4 Memoria metodológica

En el andar de esta experiencia investigativa, como se menciona en la apuesta teórica, se construyó conocimiento desde una visión y un paradigma de producción e investigación por fuera de lo occidentalizado, apostando por las corrientes feministas y descoloniales, que integran la educación popular, la investigación comunitaria y el diálogo de saberes como alternativas para la generación de conocimiento desde y con las comunidades. De esta manera, se propuso construir con base al paradigma crítico social, pues este “se caracteriza por ser emancipador, ya que invita al sujeto a un proceso de reflexión y análisis sobre la sociedad en la que se encuentra implicado y la posibilidad de cambios que el mismo es capaz de generar” (Melero, 2011, p. 344).

Por tanto, se recurre a este paradigma como una forma de comprensión del mundo y de sus realidades, que responde a esas dinámicas diversas y cambiantes que coexisten en las formas de habitar los territorios, y que en ese proceso de comprensión, se fusiona el análisis y la reflexión tanto individual como colectiva, para llenar de sentidos y significados las luchas y reivindicaciones a nivel barrial y comunitario, como es el caso del barrio El Faro, en el que se reflexiona desde el interior de la comunidad para la identificación de problemáticas y necesidades, pero también se analiza de manera externa como método de articulación para la gestión y transformación, buscando alternativas de solución y tejiendo lazos con diferentes grupos, organizaciones e instituciones.

En este sentido, el proceso investigativo reconoció el poder participativo y organizativo de las y los sujetos en las comunidades, por lo tanto, se desarrolló bajo un enfoque cualitativo - participativo, debido a que aborda a profundidad las experiencias, interacciones, y pensamientos presentes, dando cabida a lo inesperado, dado que las técnicas o dispositivos se aplican a realidades siempre cambiantes, con una comprensión de la realidad a partir de las percepciones e interpretaciones que realizan los mismos individuos sobre sus contextos. Por esta razón, no parte de supuestos teóricos, sino que propone conceptualizar a partir de las vivencias, las percepciones y apuestas de las y los sujetos. (Torres, 1999).

En coherencia con la propuesta por construir bajo otras modalidades y métodos de investigación fuera de lo tradicionalmente propuesto por la academia, se encontró en la sistematización de experiencias un camino de generación y co-creación de conocimiento crítico desde la práctica.



La sistematización de experiencias se enmarca en un horizonte crítico – interpretativo participativo que reconoce y contribuye a formar como sujetos de conocimiento a los propios actores involucrados en la experiencia. Por ello, las realidades sociales como las que se construyen a diario en El Faro y su comunidad, es preciso abordarlas a partir de los factores influyentes o instituyentes, relaciones institucionalizadas, claves culturales, contextos políticos, culturales y sociales, en donde se configuran formas de relación y de acción entre las y los sujetos (Barragán y Torres, 2017, como se citó en Paño, et al. 2019).

En este sentido, el trabajo de campo y la generación de información se orientó a partir de la narración de las vivencias, sentires y apuestas de quienes habitan el territorio, teniendo en cuenta el valor de los saberes que han adquirido a lo largo de sus procesos y luchas. Asimismo, focalizamos la participación de las mujeres en el desarrollo de las actividades, para darle valor y reconocimiento a su trabajo, esfuerzo, voces y cuerpos que han estado confluyendo para sostener otras formas de relacionamiento con la naturaleza desde las prácticas cotidianas de cuidado, hasta la participación y movilización en procesos organizativos, y en esa medida, motivar espacios de reflexión en torno a los sentidos y significados que todos estos procesos han tenido para ellas desde sus particulares lugares de enunciación y entendiendo que tal y como lo plantea el feminismo, *lo personal es político*, por ende, politizar los escenarios cotidianos en los que participan activamente las mujeres, hace parte de las reivindicaciones por el derecho a la vida digna y a la ciudad.

Por consiguiente, los primeros encuentros con la comunidad estuvieron marcados por conversaciones fluidas y cotidianas, allí la participación era más de observación, entendiendo y reconociendo el espacio, afianzando relaciones e identificando las dinámicas de la comuna.

Con el tiempo y con la participación en diversos espacios se lograron cercanías con algunos líderes y lideresas, por lo cual, se abrieron más posibilidades con el territorio. La convocatoria se fue ampliando hasta llegar a reuniones y asambleas internas de la comuna, donde la relación era más directa con el proceso y la asistencia era más participante y enriquecedora, se registraban relatorías, diarios de campo y archivos fotográficos de los cuales algunos sirvieron de insumo para el proceso.

En este sentido, la participación en los escenarios de la comuna se fue vinculando, sumándose a la experiencia, a intereses y discusiones más allá de lo académico, donde conversaban apuestas políticas y luchas compartidas, llevándonos a recorridos, convites, conferencias, ruedas de prensa y demás lugares donde el proceso estaba presente.



A partir del encuentro y el diálogo de saberes se acordaron cuatro entrevistas con distintas mujeres del proceso y del territorio, las cuales abrieron posibilidades de escucha, creación e intercambio, un espacio entre mujeres que permitió reflexividad, pensamiento crítico y sobre todo empatía. Además, se logró acompañar un espacio de formación sobre cambio climático y género, lo cual posibilitó darle lugar a un tema que reclamaba reconocimiento entre las reivindicaciones que comparte el proceso.

Tejer conversaciones con educadores y educadoras desde sus saberes y creaciones fue otro de los momentos cruciales para el reconocimiento de las formas en que queríamos y podíamos darle un horizonte de sentido a este proyecto. La revisión de archivo político posibilitó la lectura del proceso organizativo desde los saberes y reflexiones generados al interior del mismo, y algunas de las fuentes revisadas son: Experiencias vivas, escuela de sistematización; Barrio El Faro: 10 años de organización, dignidad y resistencia; El boletín de la Mesa Interbarrial de Desconectados; Gestión comunitaria del agua y el riesgo Barrio El Faro Comuna 8; Aportes comunitarios para la incidencia en el ordenamiento territorial; Aguas y comunidades: Construyendo procesos de autonomía y justicia hídrica para la defensa territorial en los barrios El Faro (Comuna 8), Bello Oriente y San José La Cima N.º 2 (Comuna 3); Plan comunitario de conocimiento y reducción del riesgo de desastres; Escuela territorial de barrios de ladera.

Durante todo el trabajo de campo se reconocieron saberes y vivencias que enriquecieron la sistematización. Además de las técnicas, lo que posibilitó interpretar, reconocer y darles resultados a los objetivos de la investigación fue el compartir, el diálogo y el intercambio de saberes constante con actores y actoras que le dan vida a la Mesa de Vivienda y Hábitat, La Corporación Jurídica Libertad y el Movimiento de Laderas, sin la disposición de ellos y ellas no hubiera sido posible narrar y contar esta experiencia.

1.5 Consideraciones éticas

A lo largo de este proceso investigativo de sistematización de experiencias y construcción colectiva de conocimiento, se transversalizó el respeto y la horizontalidad para generar cercanías y relaciones de confianza y solidaridad, asumiendo también las consideraciones éticas y políticas que como mujeres feministas y estudiantes de Trabajo Social atraviesan nuestro ser y hacer.



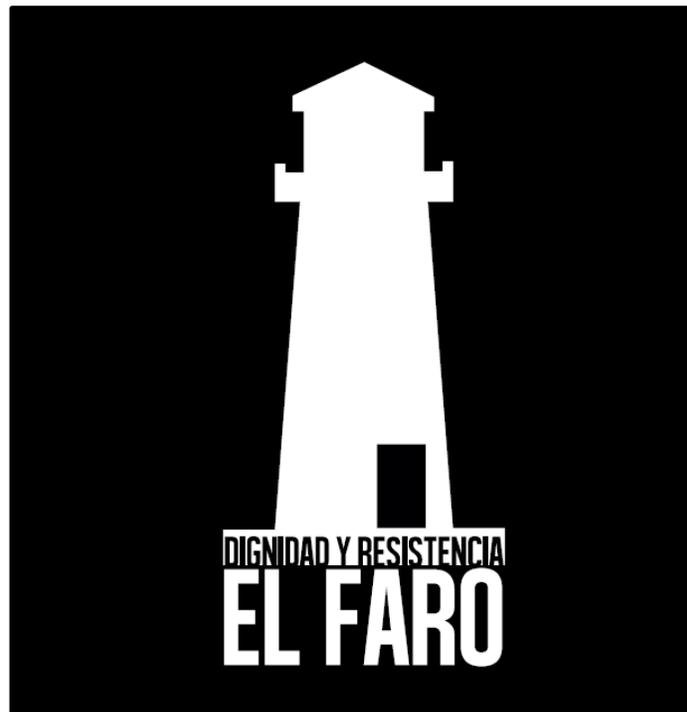
Del mismo modo, se siguieron los lineamientos del Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia, para la realización de los respectivos consentimientos informados (Ver Anexo 1) en los que se explicitó el objetivo y manejo netamente académico de la información, los derechos de las y los participantes al anonimato en caso de ser requerido y a conocer los resultados del proceso investigativo como forma de enriquecer el conocimiento y potenciar el reconocimiento de los saberes populares, comunitarios y ancestrales.



2. La construcción de la casa grande, un lugar de encuentro y esperanza

En este capítulo se abordan elementos que dan cuenta del surgimiento y actual existencia del barrio El Faro en la ciudad de Medellín. Asimismo, se da lugar al contexto que configura sus formas de territorialización y las reivindicaciones que se tejen a nivel de ciudad, en las cuales las mujeres asumen liderazgos que históricamente mantienen activos los diferentes procesos, mismos que siguen siendo invisibilizados en la actualidad por las implicaciones del sistema patriarcal. Por lo anterior, la intención propuesta para este momento es dar cuenta de las formas de organización y acción que dan vida al proceso de GCR en el barrio, además de reconocer en la segunda parte del capítulo, la importancia de la presencia de las mujeres en el territorio, dejando en evidencia su percepción y relación con el mismo.

Figura 2
Dignidad y resistencia



Nota. Imagen obtenida del perfil de Facebook de El Faro, 2017.

El Faro, desde sus inicios representa un lugar y una posibilidad de luz para sus habitantes, quienes después de vivir momentos y pérdidas dolorosas han encontrado allí una oportunidad de



construir paz y reflejarla en sus alrededores. Paso a paso y escalón tras escalón sus habitantes lo han recorrido y caminado tras sus sueños en medio de disputas, luchas y desafíos, dejando en evidencia las capacidades que les permiten organizarse y proyectarse en pro de garantizar una vida digna en las laderas.

Este barrio, conocido como *el faro que ilumina el camino en medio de la incertidumbre*, se ubica en la parte alta de la Comuna 8, en el borde urbano rural que limita la ciudad de Medellín, y el corregimiento de Santa Elena. En sus inicios, estaba distribuido en fincas de producción agrícola; pero, tras las dinámicas del desplazamiento forzado, como consecuencia del conflicto social y armado que presenta el país desde 1960, se consolida lo que hoy conocemos como El Faro, un lugar en el que las familias construyeron sus viviendas con la esperanza de vivir fuera de la guerra.

Este, inicialmente se construyó a partir de asentamientos informales en una zona en riesgo de movimientos en masa, inundación y avenidas torrenciales, y su configuración o estructura no estaba regida por la idea occidental de manzanas con diseño cuadrado y calles de interconexión como lo era el centro de la ciudad, sino que las viviendas estaban construidas en distintos terrenos y en materiales de obra gris, incluso algunas a base de tablas y tejas de zinc.

A octubre de 2024 el barrio está conformado por cinco sectores: Cancha de Tavo - La Terminal, Faro central, Chorro Hondo, El Faldón, y Zona rural, y, según el censo comunitario que se llevó a cabo en 2021, “habitan aproximadamente 1.611 personas pertenecientes a 465 núcleos familiares, con un promedio aproximado de 3.8 habitantes por vivienda” (Gómez y Velásquez, 2021, p. 6), de los cuales, una mayoría vive en casas que aún, a pesar de todo el tiempo de consolidación del barrio, siguen sin contar con la totalidad de los servicios básicos.

Esto, debido principalmente a que el barrio se encuentra en una zona que está técnica e institucionalmente denominada como “de alto riesgo”, lo que hace que no sea reconocido formalmente y con ello, no le sean priorizadas sus necesidades ni garantizados los recursos públicos para su satisfacción; pues además de contar con distintos riesgos ambientales, el barrio presenta condiciones insalubres para la vivienda, problemáticas en relación al transporte, la movilidad y las rutas de acceso, la prestación del servicio de salud, el acceso a educación, entre otras necesidades que requieren más que recursos, voluntad política y priorización en la agenda pública.

Debido a ello, la gestión de recursos y obras públicas se ve limitada para el barrio, y sus habitantes se ven en la obligación de autogestionar mediante sus capacidades comunitarias el mejoramiento de la calidad de vida, teniendo en cuenta no solo sus dinámicas contextuales sino el



entorno en el cual estaban edificando sus viviendas. Es decir, que a pesar de las dificultades del espacio y de ser conscientes del riesgo que corrían era la única esperanza que tenían y debían encontrar la forma de permanecer allí.

Es así como El Faro comienza a organizarse para hacerle frente a los intentos de desalojo por parte de los megaproyectos planteados por la institucionalidad pública de la ciudad. Y, mediante asambleas, reuniones y convites sus habitantes se proyectaron en función de trabajar colectivamente por el bienestar común.

Así como en la construcción de una casa, que requiere de varias manos, esfuerzos, materiales y capacidades, se construyó El Faro que hoy alumbra en lo alto de la montaña, por ello en su historia,

está cargado de significados pues además de representar esa luz de esperanza en un primer momento para aquellas personas que llegaron desplazadas, representa una luz que ilumina los procesos de organización y movilización comunitaria que ha tenido el barrio en la lucha por sus derechos, y que puede proyectar sus propuestas desde el territorio a otras laderas de la ciudad. (Gómez y Velásquez, 2021, p. 16)

Dando cuenta de esa lucha marcada por la organización y la movilización, aparecen inicialmente los procesos que se gestaron a partir de la instalación de proyectos como el Tanque de agua de EPM que implicaba el desalojo de 37 familias y El Jardín Circunvalar que con su instalación buscaba potenciar el turismo en la zona, configurando una amenaza sobre el territorio que obligó a las y los habitantes a adoptar medidas de gestión, transformación e incidencia en las dinámicas sociales, culturales, ambientales y políticas de la vida en El Faro. De esa manera, fue apareciendo el riesgo con otras caras y otras miradas, representado por empresas privadas e incluso por la institucionalidad.

La cuestión es que a nosotros nos dicen que estamos en “alto riesgo”, pero, entonces, ¿cómo piensan realizar esta obra en el barrio? Por ejemplo, a doña Rosalba Quintero le llegó una carta de Planeación Municipal diciéndole que su predio estaba ubicado en “suelo de protección” y que según el artículo 116 y 120 del POT corresponde a una zona de alto riesgo no recuperable. Pero ¿no es en el mismo lugar donde se pretende construir el tanque?



¿Acaso un tanque que almacenaría más de 3.000 litros de agua no pesa más que 37 viviendas? Definitivamente estamos es en zonas de “alto costo” y la Administración no lo quiere reconocer. (Velásquez, 2013, p. 21)

La construcción del barrio significó, más que edificar las viviendas, sobrevivir a una habitabilidad marcada por conflictos socioambientales generados por distintos actores, donde los derechos de las y los habitantes se vieron amenazados por la ausencia de políticas integrales, por el control territorial en el que la compra y venta de lotes era manejado por actores armados, y por las afectaciones de la crisis climática.

De ahí que el riesgo en los barrios de ladera también tiene que ver con los conflictos que se generan entre la planeación urbana del «desarrollo» y los procesos de participación comunitaria, entre el modelo de ciudad y la inclusión de las comunidades. (Zapata et al. 2019, p. 30)

Estos conflictos se reflejaban en el mal uso de los recursos públicos, la implementación de obras que aumentan los riesgos ambientales, el mal manejo de los residuos y basuras, el narcotráfico, la ocupación irregular de los predios y la privatización de espacios comunes construidos colectivamente para la seguridad y el bienestar de las familias.

Por esto, aparece una bandera de lucha por la exigencia y permanencia en el territorio, donde la relación con la naturaleza se empieza a transformar. Se puede permanecer en el territorio siempre y cuando la vida humana se adapte a las condiciones y necesidades ambientales del espacio.

Se propone una nueva percepción de la vida que contrapone el antropocentrismo y la urbanización tradicional, que les da sentido a otras formas de construir y concebir la relación con la montaña, configurando de esa manera unas alternativas alrededor de la territorialidad, construyendo armonía con la tierra y los conflictos socioambientales.

Si se entiende la naturaleza como uno de los más importantes medios de cuidado y protección de la vida, se potencia la posibilidad de permanecer de manera responsable y respetuosa; donde el territorio es concebido como una relación y una construcción histórica en diferentes escalas. De esta manera se comprende el territorio, el barrio y la ciudad no como un espacio



geográfico sino como una constante relación entre los vecinos, la montaña, las aguas y todo lo vital que la conforma (Corporación Con-vivamos et al., 2018).

Por ello, algunas casas en el barrio comparten otras formas de construir que tienen en cuenta la relación con la montaña,

hay casas que son palafíticas, pues no le hacen el corte a la montaña, sino que mantienen la pendiente (...) si yo la pongo así y llega un deslizamiento, la montaña no se me lleva la casa, no peleo con el deslizamiento, es normal que se mueva, pero yo no peleo con ella, pongo la vivienda en palitos, le hago una buena profundidad y si llega algún deslizamiento pasa por debajo la tierra, ahí yo convivo con el otro y no entro en conflicto con la naturaleza. (Hendys Guzmán, comunicación personal, 26 de julio del 2023)

Al reconocer el lugar de la naturaleza más allá de su extracción y explotación, se puede garantizar el derecho a la permanencia en el territorio, y esto es posible solo si se buscan los medios para comunicarse con ella, estudiando los ciclos del agua, adquiriendo conocimientos geológicos, entendiendo los ciclos de retorno del río y sus quebradas. De esta manera, la construcción del barrio representa, además, un resultado de autogestión mediante trabajo comunitario, una integración entre los conocimientos que se traen previamente y la juntanza de nuevos procesos de autogestión donde se tejen lazos sociales. Es por ello que, al ser una apuesta de autoconstrucción, genera en sus habitantes el compromiso y la responsabilidad por seguir construyendo colectivamente y organizarse pese a las condiciones de precariedad, se busca no solo encontrar un lugar para llegar sino para quedarse. (Gómez y Velásquez, 2021)

Una casa donde permanecer, que hay que construir todos los días, buscando nuevas formas de entender, comprender y habitar el territorio. Un territorio que es cambiante y dinámico, con múltiples riesgos que requieren de distintas capacidades. Por ello, la casa se fortalece y se cuida a través de diferentes acciones que hoy se encuentran en un mismo camino, nombrado *gestión comunitaria del riesgo*, un camino que ha configurado un campo de disputa política, exigencia y propuesta, pero también que se presenta como el reclamo de un derecho humano que debe ser garantizado a nivel de ciudad, pues,



cada individuo y comunidad, tiene derecho a adquirir conocimientos y capacidades, dirigidos a procesos de reducción y preparación ante la intervención de los diferentes escenarios de riesgo, donde no solo se implementen acciones en su inminente manifestación, sino, mediante acciones prospectivas y correctivas. Entendiendo esto, se debe considerar que la institucionalidad debe ser un facilitador y ente articulador ante la gestión del riesgo que coordina, promociona, incentiva y genera conocimientos, a las comunidades para su fortalecimiento organizativo e incremento de capacidades comunitarias que apuestan a generar bienestar y desarrollo en los territorios. (Isaza, 2019, p. 10)

Además, con la GCR se reivindica no sólo el derecho a permanecer en el territorio sino a habitarlo dignamente. Y esa dignidad representada como,

un proceso, donde se entremezclan lo material y lo inmaterial, como expresión, dentro de la construcción de identidad colectiva y materialización en el hábitat, dando lugar al barrio y a la comunidad. Por eso la dignidad pasa por la lucha y por el esfuerzo acumulado por generaciones durante décadas, por la resistencia y la capacidad de adaptación a pesar de la escasez y la dificultad, porque cada calle, cada espacio común ha sido un esfuerzo colectivo, y es una parte de la identidad barrial. (Corporación Con-vivamos et al., 2018, p. 13)

En este sentido, hablar de dignidad significa también reivindicar el derecho a la ciudad, desde una construcción cultural-popular que permita dar cuenta de las dinámicas de producción de ciudad que se da en las laderas y se gestan alejadas de un asunto netamente de infraestructura física, por tanto, es indispensable comprender la realidad concreta de barrios como El Faro, en la que se convive con el riesgo y se adoptan formas alternativas de construir la vida con la montaña.

Una de las experiencias que da cuenta de lo anterior, es la reconstrucción de las viviendas tras algún movimiento en masa, ya que en este tipo de situaciones, los habitantes del barrio se organizan para levantar los muros y así darse la discusión con la institucionalidad pública para evitar perder sus casas. Sin embargo, hay unas transformaciones evidentes en estos casos, si bien al principio las personas se aferraban a la idea de quedarse, tras el trabajo y acompañamiento que



se ha realizado sobre gestión comunitaria del riesgo, se evidencia la comprensión de que cuando hay que salir de las viviendas, hay que hacerlo, pero esto debe darse en condiciones dignas:

Si usted escucha a la gente, la gente le dice: “yo sé que estoy en el riesgo, yo puedo convivir con él y sé convivir con él porque hemos aprendido, pero yo no me muevo de aquí si a mí no me dan otra casa” lo primero que hay que hacer es mitigar, gestionar para que se quede, pero sí definitivamente no, toca un reasentamiento en condiciones dignas, y es por eso que incidimos tanto ante la política pública de protección a moradores que el reasentamiento debe ser el último camino. (Carolina Moreno, comunicación personal, 27 de julio del 2023)

Es por ello, que el derecho a la ciudad debe garantizarse a partir de las realidades de las comunidades, con instrumentos de planificación territorializados que reconozcan las dinámicas históricas y los procesos de resistencia en los territorios urbano-populares. Las necesidades diferenciadas de los barrios deben ser atendidas por políticas públicas que no obedezcan a las mismas lógicas institucionalizadas pensadas para la centralidad o en la lógica de la ciudad globalizada, que dejan por fuera las relaciones, dinámicas y formas de vivir que se construyen en las laderas.

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT), por ejemplo, establece que se debe construir una ciudad para todos y generar “un desarrollo territorial garante de los derechos individuales y colectivos, el desarrollo humano integral, la dignidad humana, el acceso a los recursos, bienes y servicios de la ciudad, para que sea esta el escenario de encuentro, sin ninguna discriminación, para la construcción de la vida colectiva” (Colombia. Alcaldía de Medellín, 2014, pp. 6-7), pero, bajo este plan se han aprobado e implementado macroproyectos que violentan, desalojan y excluyen a las comunidades. Se refleja en la ciudad un asunto donde importa más la formalidad y la innovación tecnológica que el derecho de todas y todos a la participación y el ejercicio de la ciudadanía y con ello, se puede decir que pareciera más una falta de voluntad política que de recursos y capacidades.

Se debe iniciar por reconocer la realidad concreta de cada barrio y a partir de allí construir colectivamente una visión, planeación y materialización del desarrollo, para evitar el mal uso de recursos, la generación de obras poco útiles y afectar la confianza de las comunidades en la institucionalidad pública. (Corporación Con-vivamos et al., 2018, p. 15)



La planeación de la ciudad no puede ser un elemento dado, sino que debe ser transformada a partir de la historia de los barrios y sus comunidades, por eso en El Faro, como en otros barrios de ladera, se han integrado esfuerzos comunitarios y académicos para apostar a la construcción de una ciudad donde quepamos todas y todos, pero dadas las dinámicas capitalistas y neoliberales que se han priorizado cultural y políticamente en la ciudad, se han negado e invisibilizado estos esfuerzos y por ello, sigue apareciendo la pregunta sobre ¿para quién se ha pensado la ciudad? y la respuesta que hemos encontrado caminando el territorio no ha sido precisamente en favor de las comunidades de las laderas, de las y los niños, ni de las mujeres y personas que han sido violentadas a lo largo de la historia.

A las mujeres y a sus familias desplazadas no las recibió la ciudad, las recibió la montaña y eso hace parte de lo que hoy se reivindica. El derecho a habitar dignamente el territorio y la ciudad para quienes han estado excluidas y excluidos por mucho tiempo, no solo por estar alejados de los espacios de participación y toma de decisión, sino por ser quienes sufren las afectaciones de la emergencia climática.

La falta de garantías, herramientas y recursos para que estas poblaciones afronten la emergencia climática ha hecho que se reproduzcan e intensifiquen unos impactos diferenciados, especialmente hacia las mujeres, ya que son ellas las mayoritariamente encargadas de las labores del cuidado en los hogares y en la comunidad.

También, hay impactos sobre la salud mental, física y menstrual, tal como lo menciona Paola Arias, climatóloga, durante el Panel Interbarrial de cambio climático llevado a cabo el 20 de mayo del 2023 en la Comuna 8. Además, agrega que, por esto, se debe realizar el “reconocimiento de las víctimas del cambio climático, ya que las afectaciones entre 2010 y 2020 han sido 15 veces mayores en esta población -mujeres, diversidades y grupos empobrecidos” (Paola Arias, comunicación personal, 2023).

Lo anterior da cuenta de uno de los aspectos a profundizar en las dinámicas barriales; y es que, si bien las mujeres han sido altamente afectadas por las disparidades e inequidades de género, se han mantenido al frente de los procesos organizativos con una participación activa que sostiene y moviliza liderazgos al interior de la comunidad. Esto, se puede evidenciar en el trasegar histórico de la autoconstrucción del barrio, la cual se dio a través del convite y la autogestión; y, en estos encuentros, también participaban las mujeres y sus familias, cargando leña para el fogón y organizando los alimentos para la olla comunitaria, pero también trabajando con picas y palas en



pro de la construcción de espacios comunes, vías y escaleras que posibilitaron el acceso y la permanencia.

Las mujeres han estado en lo privado, lo han politizado, y ahora también están construyendo en lo público, llevando a escenarios de construcción colectiva no sólo su hacer, sino también sus conocimientos y saberes, tanto ancestrales, campesinos y empíricos como técnicos y profesionales, y así, han aportado a la consolidación de La Casa Grande que se alza como un Faro en la montaña.

2.1 Mujeres que sostienen la montaña

Figura 3

Redes que sostienen la vida



Nota. Ilustración de La Moradía, 2018.

El Faro y muchos de los barrios de las laderas de Medellín se caracterizan por tener mayor población de mujeres, niñas y niños y, con relación a otras comunas de la ciudad, predominan los hogares con jefatura femenina. Son las mujeres las que han estado a cargo del sostenimiento de la vida, y por ello, su participación ha sido fundamental en los procesos comunitarios del territorio. Como se mencionó anteriormente, desde los inicios del barrio, las mujeres han participado de los convites, asambleas y juntas de acción comunal, especialmente se han ocupado de gestionar el agua



y con ello la supervivencia de sus familias. De este modo, lideraron procesos articulados con otros barrios como Llanaditas y Golondrinas para llevar el agua a su barrio.

Los primeros y las primeras habitantes de El Faro se articulaban a estos procesos organizativos en algunos de los comités o mediante convites. Con rifas, bingos y bailes empezaron a juntarse arreglando la acequia que venía desde la quebrada La Castro, luego con la compra de mangueras que llegaban hasta algunas casas o sectores y, más adelante, con la construcción de la bocatoma, el tanque desarenador, el distribuidor y la tubería que los conecta. (Zapata et al., 2018, p. 14)

De este modo, se han articulado de distintas maneras, encontrando la forma de participar en espacios de organización y formación, siendo abuelas, madres, esposas, empleadas, etc. Su participación activa ha hecho que los procesos comunitarios que se dan en el barrio y la comuna reconozcan la necesidad de integrar sus experiencias, aportes y propuestas, por ello se han garantizado lugares donde puedan llevar a sus hijos e hijas y ser parte de los foros, encuentros y discusiones. Sin embargo, es importante mencionar que, aunque se propongan alternativas que transversalizan el enfoque de género, en lo comunitario siguen existiendo múltiples condicionantes para el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.

Por esto, en medio de las dinámicas de organización comunitaria, y a pesar de que el sistema patriarcal se ha encargado de evitar su juntanza, ellas, en estos espacios de carácter mixto, también se han dado la oportunidad de co-construir cercanías y redes de apoyo, que las ha mantenido vivas en situaciones de vulnerabilidad, enfermedad e incluso peligro.

En este sentido, las mujeres que hacen parte de las luchas del barrio son diversas y habitan el territorio de distintas maneras, muchas de ellas hacen parte de organizaciones como la Corporación Jurídica Libertad, Tejearañas, Movimiento de Laderas y algunas no viven necesariamente su cotidianidad en El Faro como tal, sin embargo, hay una construcción de identidad a partir del vínculo cercano que se tiene con los procesos que allí acompañan, por tanto, ser del barrio se vuelve un asunto subjetivo, simbólico y político que también se asume de manera individual.



lo territorial no es únicamente donde uno vive, El Faro no sería lo que es sin el Pacífico y El Pacífico no sería lo que es si no estuviera El Faro ahí tan cerquita, no solo por la cercanía, sino porque son procesos que se juntan (...) es reconocer lo que nos han enseñado los decoloniales, nosotros somos porque otros están. (Hendys Guzmán, comunicación personal, 26 de julio del 2023)

Y, es así como las mujeres han aportado a la construcción de La Casa Grande, en la que también hay lugar para la interseccionalidad y se reconocen las diversidades en razón del género, la clase, la etnia, y la segregación socioespacial, y también se incluyen en diversas actividades del proceso a todos los grupos generacionales, fortaleciendo capacidades en niños y niñas en pro del relevo generacional. Lo anterior, se materializa gracias al principio de solidaridad de la ética del cuidado feminista que plantea María Teresa López de la Vieja de la Torre (2002), desde el que se reconocen los esfuerzos de las diferentes personas de la comunidad, valorando la historicidad de los procesos y las transformaciones que en ellos se dan, y que también fortalecen los lazos y relaciones de quienes de distintas maneras se suman y habitan la montaña.

En este mismo escenario, hay mujeres que están recorriendo las calles del barrio desde los inicios de su construcción y participan de las actividades que históricamente se han adelantado para la materialización de sueños y dignificación del territorio; varias de ellas llegaron siendo niñas o mujeres jóvenes, y hoy en día asumen liderazgos fundamentales en su comunidad. Cada una de ellas, sostiene la montaña, cuidando las y los niños, las personas adultas mayores, enfermas y con capacidades diversas, preparando los alimentos, encargándose de la limpieza y el manejo de los recursos de la casa, trabajando formal o informalmente, siendo madres cabeza de familia, asumiendo la tarea reproductiva, y manteniéndose partícipes frecuente o intermitentemente en los procesos organizativos. Estas mujeres sostienen su vida y la de otras, compartiendo sus saberes, siendo amigas y compañeras, siendo apoyo, escucha y solidaridad con las otras y los otros.

Esto permite un proceso de politización donde el cuidado se amplía a la comunidad, se interpreta la propia situación como causada por factores estructurales y se le otorga un nuevo significado a la experiencia cotidiana. Así, maternidad y activismo se alimentan mutuamente, cuestionando la división entre lo privado y lo público o entre lo social y lo político. (Arriagada, 2019, p. 13)



La politización de la maternidad entonces responde al sentido que le dan las mujeres a sus propios procesos a través del cuidado, entendiendo el territorio como esa casa en la que se cuida a las personas que la habitan, pero también al entorno, los ríos, quebradas, árboles y animales con los que conviven. Es por esto, que resaltamos el valor de lo comunitario, y la capacidad de las mujeres para posibilitar la creación de espacios diversos, en los que se pueden construir conocimientos técnicos, prácticas cotidianas de cuidado y ejercicios de participación social y política, aportes, planes y proyectos alrededor de la GCR.

la gestión comunitaria del riesgo la hemos trabajado y entendido mejor nosotras, porque nosotras hemos entendido que la naturaleza igual que nosotras, es femenina, ha pasado lo mismo (...) la naturaleza al igual que nosotras, ha sido ignorada, olvidada y explotada.
(Hendys Guzmán, comunicación personal, 26 de julio del 2023)

Es a partir de lo anterior, que se hace necesario analizar la participación de las mujeres desde la Ecología Política Feminista, como perspectiva que posibilita la reflexión de las realidades de las mujeres en el contexto latinoamericano y a partir de la decolonialidad. Si bien, las labores del cuidado le quitan la oportunidad de participar en ciertos espacios a las mujeres, es también cuidando que se comparten conocimientos y saberes, y allí hay una capacidad de agencia, que en las ollas comunitarias, por ejemplo, deja en evidencia el principio de solidaridad que rompe con las dinámicas individualistas y de consumo que el sistema patriarcal y capitalista impone. Además, el trabajo que se realiza en las huertas comunitarias deja ver la creación de vínculos con las infancias, y la conservación de los saberes con los que crecieron muchas de estas mujeres rurales, también víctimas del desplazamiento.

Las construcciones sociales y las dinámicas estructurales del sistema hacen que las responsabilidades, implicaciones e intereses de los hombres y las mujeres con respecto a la naturaleza sean distintos, y no solo tiene que ver con las características del contexto y las condiciones socioculturales, sino directamente con el género y las relaciones de poder, ya que al ser las mujeres las que se han relacionado todo el tiempo con el cuidado del agua, de las plantas y del medio ambiente, se les ha asignado la responsabilidad de gestionarlo y han sido ellas mismas quienes han tenido que politizar esos roles de género y romper con limitaciones e imposiciones para asumir liderazgos en la comunidad.



Las experiencias de vida de las mujeres están atravesadas por el despojo, tal y como ha sucedido históricamente con la naturaleza. La humanidad ha aprendido a explotar en el cuerpo de las mujeres, allí se sostiene y reproduce el extractivismo y se hace uso de la vida de las mujeres como si fuese territorio por dominar. Tal y como es abordado en el texto *Ecofeminismos: apuntes sobre la dominación gemela de mujeres y naturaleza* de la autora Amaranta Herrero (2018):

En esta clasificación dualista jerarquizante, los valores femeninos y la naturaleza ocupan posiciones subordinadas en relación con lo masculino y lo humano. Los cuerpos, lo particular, lo privado, las emociones, la materialidad y el mundo no humano se desvalorizan frente a la mente, lo universal, lo público, lo racional, y lo humano. Y esta devaluación continúa operando como una desventaja para las mujeres, la naturaleza y la vida en general. (p. 11)

Si nos preguntamos cuáles han sido históricamente los cuerpos de sacrificio en las guerras y disputas por el poder aparecen las mujeres, las niñas y los niños, y por ello se ha normalizado que la violencia y las afectaciones de la crisis climática recaigan sobre ellas y ellos. De esta manera, seguirán siendo las mayores víctimas hasta que se prioricen acciones de mitigación y adaptación con enfoque de género. Asimismo, no solo las afectaciones sino también las medidas de acción climática en el territorio están a cargo de ellas, *“a los hombres no les importa si los hijos se bañan, sí hay con qué comer, la mujer es la que tiene que gestionar y siempre en la disputa del agua estamos, somos nosotras”* (Blanca Serna, comunicación personal, 10 de octubre del 2023).

En este sentido, el rol de las mujeres aparece en todos los ámbitos del proceso organizativo, en la gestión del agua y del riesgo, en la soberanía alimentaria, en los liderazgos de incidencia y participación política y demás, como dicho proceso sigue siendo contado y representado por los mismos líderes hombres, algunas veces se invisibiliza ese lugar de ellas en los procesos,

Hay un montón de cosas que están en ese trabajo oculto, de cuidado colectivo pero que es invisible, prender las alertas de monitoreo eso lo hago yo, pero cuando yo no estoy acá, no la prenden, y es ¡como!, pero todos tienen acceso al Siata. Entonces al final, quienes estamos somos las mujeres. (Hendys Guzmán, comunicación personal, 26 de julio del 2023)



Lo anterior, deja ver los cambios que se dan en el proceso del cuidado del agua, ya que las mujeres son las que tienen la responsabilidad en el hogar de gestionarla, pero ahora también son quienes se encargan del trabajo de fontanería, el cual históricamente ha sido manejado por los hombres. Y, si bien hay conflicto y tensión por la disparidad en los compromisos que se asumen; tener el conocimiento y el acceso a la bocatoma del acueducto comunitario es una forma de autonomía, que hoy existe y se mantiene por las habilidades y disputas de las mujeres.

Finalmente, la territorialidad en el barrio El Faro da cuenta de transformaciones que históricamente apelan a la lucha por dignificar la vida en la montaña, y esto, sin duda, pone en el escenario público y político la visión crítica que se tiene al interior de la comunidad, pero que también se refleja y cuestiona las visiones de ciudad, además, posiciona las reivindicaciones frente a las formas que han consolidado de manera colectiva y popular para habitar y permanecer en el territorio a pesar de los conflictos socioambientales; abrazando la tierra, y comprendiendo que la organización comunitaria es el camino para juntarse, actuar y quedarse en El Faro y reivindicar su lugar como parte de la ciudad.



3. El cuidado de la casa, prácticas y autonomías comunitarias

La autoconstrucción de los barrios populares ha sido parte significativa de la configuración de la ciudad, los liderazgos y capacidades colectivas han logrado que la vida sea posible en armonía con el agua y el suelo gracias a las medidas de mitigación del riesgo. Es a partir de la gestión comunitaria en los territorios que se han garantizado unas autonomías que les permite la permanencia y la reproducción de la vida en las laderas de Medellín.

En consonancia con ello, este capítulo es un recorrido por diferentes prácticas y acciones colectivas que contribuyen al cuidado de La Casa Grande, desde diferentes maneras, perspectivas y lugares. En los primeros pasos se encuentran las formas de organización que le dieron vida al barrio y se evidencia el camino que encontraron para materializar su sueño de tener un lugar, una casa y una esperanza. De esta manera adelantaron actividades como el convite para la construcción y adecuación tanto de viviendas como de espacios comunes. Más adelante en el camino, aparecen los mecanismos y herramientas planteadas a través de la articulación entre la comunidad y diversas organizaciones para gestionar el riesgo y garantizar la permanencia de las familias en el territorio de una manera digna. Y para finalizar, se retoman las acciones adelantadas en el marco de la emergencia climática que buscan alternativas para mitigar y enfrentar los efectos de la misma, contando con las capacidades instaladas de la comunidad.

3.1 Las bases de La Casa Grande

La vida urbana de las y los habitantes de El Faro ha estado atravesada por diversas transformaciones debido al tránsito que vivieron entre el campo y la ciudad, su llegada a la ladera de Medellín significó un cambio en la forma de relacionarse con las esferas de la vida y en simultáneo, esas nuevas familias transformaron la configuración de la ciudad con dinámicas de poblamiento que se extendieron a la zona rural de la parte alta de la comuna 8, donde se le dieron otros sentidos sociales y culturales a la producción agrícola, a las dinámicas del mercado y la relación con la naturaleza mediante prácticas ancestrales, campesinas y populares que traían desde sus territorios.



Por medio de la organización comunitaria las y los habitantes del barrio El Faro encontraron el camino para sobrellevar las problemáticas que traían en la maleta y las nuevas que aparecieron con la construcción de la casa. Pensando en la posibilidad de tener una vivienda digna pero también espacios comunes, emprendieron actividades como bazares, bingos y ventas para la recolección de fondos que ayudaran a la organización del barrio en sus inicios.

Esto marca el primer antecedente de lo que Karen Gómez y Carlos Velásquez (2021) en su cartilla, *Barrio El Faro: 10 años de organización, dignidad y resistencia* nombran como cuatro periodos de organización y movilización barrial que al día de hoy podemos decir que, consolidaron las bases para La Casa Grande.

Esta configura una memoria del proceso organizativo barrial hasta el año 2021 y por ello se retoman los cuatro periodos de organización, que al año 2023 determinan todo el antecedente de la movilización que El Faro ha tenido en la ciudad en nombre de la Gestión Comunitaria del Riesgo.

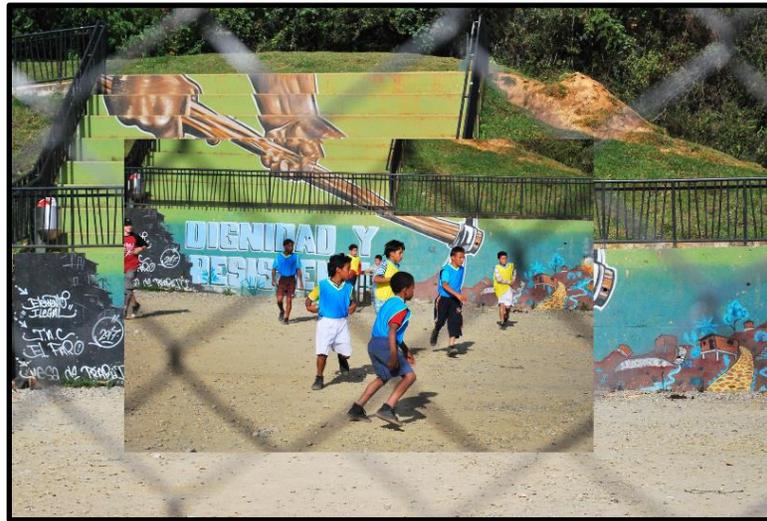
El primer periodo de antecedentes se da entre **1995 – 2010**, donde fue determinante la construcción de la Cancha de Tavo constituyéndose en un referente territorial. Por medio de convites y ollas comunitarias, donde participaban mujeres, hombres, adultos mayores, y niñas y niños, se logró como resultado de trabajo colectivo la conocida Cancha de Tavo.

Igualmente es de resaltar el papel que jugó la primera Mesa de Trabajo El Faro conformada en ese entonces por las y los líderes Ramón, Frank, Genoveva, Luisa y Darío; desde esta articulación se realizaron actividades tales como bazares, rifas, ventas de comida o licor, bingos bailables, entre otros, para recolectar fondos y así iniciar jornadas comunitarias para el mejoramiento del barrio (Gómez y Velásquez, 2021).

La cancha, la recuerdan Blanca y su hija como un lugar en el que muchas personas trabajaron, se esforzaron y se empantanaron. Allí llegaban personas de distintos barrios a jugar, y en medio de todas las dinámicas y afanes del día a día, tenían un lugar para divertirse, “ahí teníamos los torneos, yo era la goleadora. Había torneos de hombres y mujeres, mixtos, eran tan lindos. Venían equipos de 3 Esquinas, de Sol de Oriente, de Llanaditas, era la sensación. (Blanca y su hija, comunicación personal, 10 de octubre del 2023).



Figura 4
Cancha de Tavo



Nota. Fotografía de Elemento Ilegal, 2018.

El segundo periodo se da entre **2011 - 2015**, nombrado como permanencia y lucha territorial, allí se da la movilización frente al POT y el Jardín Circunvalar; donde se responde a dos grandes amenazas que implicaban distintos desalojos para las familias. La participación que se logra allí, a partir de esos megaproyectos configura “un hito que marca la historia de la organización puesto que se pudo ampliar la visión organizacional desde un contexto barrial a uno de comuna” (Gómez y Velásquez, 2021, p. 21), dando paso a una defensa del territorio proyectada en función de la articulación con otros barrios, colectivos y organizaciones con propósitos a nivel de comuna y ciudad.

De esta manera, se logra desarrollar una agenda con diferentes propuestas que permitan priorizar medidas de mejoramiento para el barrio, y se incluyen exigencias entorno a la ampliación del perímetro urbano, medidas y acciones de mitigación del riesgo, el acceso a servicios públicos como acueducto, alcantarillado y recolección de basuras, y la vivienda digna como tema transversal. Como resultado de ello, se logra para el año 2014, incluir en el POT de la ciudad una propuesta para Mejoramiento Integral de Barrios — MIB— y la protección a moradores (Gómez y Velásquez, 2021).



Figura 5

Reunión comunitaria donde se encuentra la sede de la JAC



Nota. Fotografía de la Mesa de Vivienda C8, 2011.

se fueron ampliando un poco los componentes de la mesa de vivienda y servicios públicos como se llamaba en ese entonces, y de ahí empiezan todos los componentes del mejoramiento integral de barrios. Así, los compañeros y las compañeras de la comuna 8, de la mesa de vivienda, empezaron a posicionar el tema de Mejoramiento Integral de Barrios y distribuyeron a nivel de ciudad con muchos procesos articulados todo el tema de la incidencia en el Plan de Ordenamiento Territorial. (Carolina Isaza, comunicación personal, 27 de julio de 2023)

Empieza a cobrar sentido entonces, una articulación con organizaciones y colectivos que desde diferentes enfoques en derechos humanos, asesoramiento jurídico e incidencia política acompañan el proceso del barrio ya no solo por la defensa del territorio sino por la permanencia en condiciones dignas.

Para el tercer periodo, llamado formación y consolidación de la JAC El Faro entre **2016 – 2019**, se da la creación del comité de agua y el cambio de redes y mantenimiento del acueducto comunitario. En 2016 se realiza la primera elección de JAC en el barrio y para 2017 logra obtener



su personería jurídica, lo que les posibilita la presentación de sus propuestas para el mejoramiento integral del barrio.

La consolidación de la Junta de Acción Comunal fue un factor clave para potenciar y fortalecer las articulaciones que ya se venían dando y darle lugar a nuevas redes y alianzas no solo con organizaciones sino con universidades, corporaciones y entes administrativos como; la Universidad de Antioquia, la Corporación Jurídica Libertad y el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastre – DAGRD.

Asimismo, como apuesta de organización crean el comité del agua, pensado para darle mantenimiento al tanque y acueducto comunitario, pero también para sensibilizar y hacer pedagogía sobre el uso responsable de los recursos hídricos. También, durante estos años se impulsaron y fortalecieron distintos procesos educativos y de formación con jóvenes, niñas y niños.

Se gestaron proyectos de intervención y de generación de vínculos con otras organizaciones, desde proyectos con los y las niñas, con jóvenes y con la población adulta, generando propuestas artísticas y culturales como la realización de grafitis. Los murales y las expresiones artísticas se caracterizan porque fueron elementos pedagógicos para la difusión y apropiación del territorio y la memoria del barrio, además de puntos de conexión con sus apuestas reivindicativas. (Gómez y Velásquez, 2021, p. 24)

Figura 6

Taller con niñas y niños en la antigua sede comunal.



Nota. Fotografía de Elemento Ilegal, 2018.



En el cuarto y último periodo, titulado las organizaciones en el marco de la pandemia entre **2020- 2021**, se dan acciones y campañas solidarias en el marco de la emergencia por el Covid-19, pero también se impulsa y fortalece la Huerta escuela El Faro con el fin de solventar necesidades que se hicieron más visibles en el tiempo del confinamiento y con ello se emprende un proceso por la autonomía alimentaria.

Figura 7

Campaña solidaria en el contexto del Covid 19



Nota. Collage de Fotografías de Elemento ilegal, 2020.

Asimismo, el convite es característico de estas formas otras de habitar y construir territorio, se pasa por el cuerpo, por lo individual y personal, pero también por lo familiar, grupal y colectivo. En El Faro, el convite está transversalizado por la idea del cuidado; mujeres y hombres se organizan alrededor de la olla comunitaria, se recogen materiales para construcción de obras, se trabaja con pica y pala en el mantenimiento de espacios comunes, se integran ideas y propuestas, y se construye conocimiento de manera colectiva.

En los convites, como en otras prácticas comunitarias que se llevan a cabo en el territorio, participan personas de la comunidad, colectivos, colectivas, organizaciones e instituciones tanto públicas como privadas; y esto, ejemplifica los avances en la experiencia de organización comunitaria que se reconstruye y transforma a lo largo del tiempo. Estas articulaciones que acompañan, apoyan y contribuyen al cuidado de La Casa Grande permiten la consolidación de



redes de apoyo en medio de las dinámicas de solidaridad que están presentes en el proceso de autoconstrucción y poblamiento del barrio, y en este sentido, motivan la transformación en las visiones de ciudad y de país en relación a la realidad barrial.

3.2. Los pilares de la casa: acciones comunitarias para la defensa del territorio

Las prácticas que existen en la actualidad para el cuidado de la casa son el reflejo de procesos que la comunidad transitó en otros momentos de la historia, y muchos de ellos estuvieron orientados a la defensa del territorio, al acceso a servicios públicos domiciliarios, a la permanencia y a la dignificación de la vida en la ladera. Por esto, en los diferentes encuentros participan habitantes de diversos barrios, ya que la lucha se extiende a la comuna y funciona como herramienta para el fortalecimiento de liderazgos.

En cuanto a la **defensa del territorio** se haya una disputa constante por la tenencia de la tierra y la resistencia a proyectos de intervención estatal que implican el desalojo de familias y desmejoramientos socioeconómicos en el barrio; además, es constante el conflicto con actores armados ilegales por el uso y control de diferentes lotes del sector. Todo esto, puede comprenderse desde la justicia espacial y ambiental y el derecho a la ciudad, ya que como es abordado por Hugo Alexander Villa, “la configuración del espacio urbano es la expresión de la lucha de diferentes grupos sociales por el derecho al espacio” (2020, p. 88), y, como se ha referido previamente, la ocupación del suelo en las laderas de la ciudad ha significado tensiones y luchas tanto con el Estado y sus instituciones, como al interior de las mismas comunidades, generando afectaciones sociales, políticas, económicas y de género, según se analiza en este texto.

Defender el territorio, a la luz de los procesos que habitan las mujeres, es una lucha que atraviesa el cuerpo como primer escenario político de defensa y reivindicación, y se transversaliza a las diferentes esferas de la vida que mueven las fibras y sentidos de aquellas mujeres madres, hermanas, amigas, compañeras, lideresas y apoyo del proceso comunitario, tal y como lo menciona Isela en una entrevista realizada por la Corporación Jurídica Libertad, “una de las grandes razones para uno poder trabajar el tema de la defensa del territorio es esa, no permitir que se siga la vulneración de derechos, que se siga invisibilizando (a) quienes lo habitamos, quiénes lo construimos” (2015, párr. 7).



Y es precisamente la búsqueda del reconocimiento y garantía de los derechos humanos, lo que ha impulsado la organización comunitaria tanto en el barrio como en la comuna 8 y otras comunas en las que se presentan las mismas problemáticas para quienes habitan el borde urbano rural. En este contexto, surgen las Mesas para trabajar los diversos componentes a nivel barrial, en el caso de la Comuna 8, se llamó Mesa Interbarrial de Desconectados, y también se consolida lo que al inicio se nombró Mesa de Vivienda y Servicios Públicos, la cual hoy es denominada Mesa de Vivienda y Hábitat, desde la que se construyen propuestas y se realiza un trabajo riguroso de análisis de las situaciones problemáticas y posibles alternativas; algunos de los mecanismos que se han adoptado son los cabildos abiertos, de los cuales se realizó en el 2021 la quinta versión, asambleas, movilizaciones, tomas pacíficas del Concejo de Medellín, y demás prácticas que fortalecen la formación y participación ciudadana.

Figura 8

Cabildo Abierto de Vivienda y Hábitat de la C8.



Nota. Adaptado de Cabildo Abierto de Vivienda y Hábitat [Flyer], por @cjlibertad, 2017.

La mesa de vivienda, en su historia, tiene muchas audiencias públicas, consultas populares, cabildos abiertos, porque los mecanismos de participación ciudadana han sido también una estrategia que ha acompañado los procesos en la comuna para visibilizar y proponer. Entonces ha pasado por muchos niveles, desde las confrontaciones directas, a las conciliaciones, o sea los flujos y reflujos que en un movimiento normal se pueden presentar. (Carolina Moreno, comunicación personal, 27 de julio del 2023)



Todos estos mecanismos de participación han sido planeados, concertados y apoyados desde, con y para la comunidad, con la articulación de La Corporación Jurídica Libertad, La Mesa de Vivienda y Hábitat de la Comuna 8, La Junta Administradora Local, y con el paso del tiempo se han ido sumando organizaciones y colectivos como Movimiento de Laderas, Tejearañas, y diferentes mesas como la MAR Mesa de Atención y Recuperación, y la Mesa de Desplazados de la Comuna 8.

Estas prácticas tienen gran valor y sentido para el proceso de organización comunitaria tanto del barrio como de la comuna, ya que configuran un entramado de relaciones sociales que develan la potencia de la construcción de barrios populares; y, permitir la articulación con diversos grupos y organizaciones también deja en evidencia la confianza, ya que desde la metáfora abordada, puede enunciarse como abrir las puertas de su casa, de esa casa grande que acoge pero en la que también se viven situaciones de riesgo, tensión y conflicto, y requiere de expresiones de solidaridad y acciones políticas más allá del territorio barrial.

Y en este escenario, las disparidades de género aparecen como constante en los encuentros y lugares desde los que se participa; las mujeres han sostenido históricamente este proceso, pero los liderazgos fueron asumidos en su mayoría por hombres, por lo tanto, ellas han estado reflexionando el tema alrededor de “esto lo estamos haciendo nosotras y en los espacios públicos salen ustedes” (Hendys Guzmán, comunicación personal, 26 de julio del 2023). Por tanto, puede evidenciarse al día de hoy los cambios en dichas dinámicas, pues las mujeres han tomado la palabra e insisten en el reconocimiento de sus voces, esfuerzos y conocimientos tanto en lo público como en lo privado. Estas transiciones se han dado gracias a la formación y movilización de las mujeres en los escenarios de participación, ya que han tomado la decisión de ser lideresas, voceras, presidentas de las juntas de acción comunal, y asumir roles fundamentales en los espacios de articulación, propuesta, concertación y decisión, y es debido a estas acciones, que progresivamente se ha quebrantado la figura patriarcal del proceso organizativo, movilizándolo el poder hacia las mujeres que se han mantenido en la reivindicación y defensa de los derechos humanos.



3.3 La integralidad de la casa, luchas y reivindicaciones de las mujeres por los servicios públicos domiciliarios

Las y los habitantes del barrio El Faro han estado desde los inicios del poblamiento del sector en una disputa constante por la conectividad y acceso a los servicios públicos domiciliarios, tras lograr la conexión al servicio de energía eléctrica de EPM, ya sea mediante contador propio o tarjeta prepago, apareció la inconformidad por las altas tarifas que debían pagar por dicho servicio; esta problemática se ha mantenido en el tiempo, y la comunidad sigue denunciando el alto costo e incluso el incremento en sus facturas, ya que muchas de las madres cabeza de familia no cuentan con empleo o alguna forma de sustento estable para garantizar el pago del servicio.

En el caso del acueducto y el alcantarillado, la situación ha sido un poco distinta, después de estar muchos años conduciendo las aguas de manera artesanal por tubos hacia las quebradas, se logró la conexión al alcantarillado de EPM, disminuyendo así el riesgo de movimientos en masa y contaminación de las fuentes de agua. También, el barrio cuenta con un acueducto comunitario que se surte de la Quebrada La Castro, este cuenta con una bocatoma o tanque de captación, y un tanque desarenador que hasta la actualidad distribuye el agua a las viviendas de El Faro, sin embargo, adaptar y mantener este sistema requiere de mucha voluntad y esfuerzo, y es por la necesidad de las mujeres principalmente, al ser ellas las encargadas de las tareas del cuidado, que se organizan para gestionar el agua en la comunidad.

Figura 9

Boletín N° 34 de la Mesa Interbarrial de Desconectados.



Nota. Boletín MID, Movimiento de Laderas y Misereor, 2021.



El acueducto comunitario distribuía agua a las viviendas de diferentes barrios como El Pacífico, Llanaditas, Golondrinas y Altos de la Torre, pero tras lograr la conexión al agua potable de EPM, quedaron alrededor de 150-200 familias únicamente del Faro recibiendo en sus casas el agua de la Quebrada La Castro. Sin embargo, esto no mejoró las dificultades existentes, pues a pesar de ser menos viviendas, las enfermedades por el consumo del agua se mantienen, ya que hay residuos de las actividades agrícolas de la parte alta que la contaminan; también en los días lluviosos el agua llega con mucho sedimento porque el tanque desarenador no tiene la capacidad de filtrar toda el agua, y, hay tensiones con el pago del servicio. Como lo menciona Blanca, quien es la mujer encargada del trabajo de supervisión y fontanería del acueducto comunitario, hay muchas familias que no pagan los 5 mil pesos del servicio, y eso complejiza el mantenimiento de la tubería y los daños ocasionados por las fuertes lluvias “Si todos pagan podemos hacer una buena administración, tener fontanero y buenas tuberías” (Blanca, comunicación personal, 10 de octubre del 2023).

A finales de 2023 se adelantó una campaña para potabilizar el agua del acueducto comunitario, como una forma de seguir manteniendo La Casa Grande con garantías de permanencia para sus habitantes. Esta campaña se llamó “Agüita para mi gente” y buscaba implementar el STAC Sistema de Tratamiento de Agua Comunitario acompañado de un proceso formativo que se desarrolla desde la Escuela Popular de Autonomías – EPA, la cual incluye un componente hídrico y se realiza de manera conjunta con la comunidad, vecinas y vecinos de barrios aledaños, Movimiento de Laderas y la Corporación Jurídica Libertad.



Figura 10

Campaña Solidaria Agüita para mi gente.

Agüita pa' mi gente
Campaña solidaria

Autonomia
HIDRICA
Barrio EL FARO
Comuna 8

Buscamos la recolección de fondos para la construcción de sistemas autónomos de gestión de agua para el consumo en el barrio El Faro

¡¡Cambiaremos esta realidad!!

STAC EL FARO Sistema Comunitario de Tratamiento de Agua para el Consumo

Alcance aproximado

- 100 Familias beneficiarias
- 500 Personas beneficiarias
- 10 Mil mts cúbicos de almacenamiento
- 1 Km2 de cobertura

Objetivo: 7 millones

Donaciones
Ahorros Bancolombia
00800004057

Contacto
Carlos Velasquez
304 6446013

Nota. Flyer de Junta de Acción Comunal Faro en Facebook, 2023.

Este proceso posibilita también potenciar las capacidades y generar conocimientos en las comunidades sobre la gestión y potabilización del agua.

Todo lo anterior cobra un sentido fundamental en la lucha por los servicios públicos domiciliarios, ya que se pone en evidencia la negligencia gubernamental y estatal, y la incapacidad a partir de la falta de voluntad política, pero también posiciona y resalta la capacidad de gestión que tiene la comunidad, y la construcción progresiva de autonomías, en este caso, el manejo del agua y la defensa de la misma como un bien común, que viene de la montaña y le pertenece a todos y todas las habitantes, por tanto, se resisten a la conexión del acueducto de EPM y a sus intereses en invertir en la potabilización del agua del acueducto comunitario, pues esta es una forma de privatizar el agua y mercantiliarla a una comunidad que lleva años luchando y defendiendo este proceso para mejorar su calidad de vida.



3.4 Las vigas que unen y conectan el techo de la casa; procesos de organización para la permanencia en el territorio

En conexión con las propuestas anteriores en torno a servicios públicos y exigencia por el mejoramiento barrial, se da vida a procesos que como alternativas ante la institucionalidad empiezan a garantizar la **permanencia en el territorio**. La comunidad adelantó procesos para conocer su barrio y sus problemáticas, permitiendo crear medidas no solo de prevención y mitigación ante el riesgo sino también de sostenimiento y legalización del barrio. Se emplearon saberes, conocimientos, herramientas y técnicas que de manera participativa le dieron vida a distintos procesos que hoy aseguran la permanencia en El Faro.

Entre las vigas que le han dado fuerza a la lucha por dicha permanencia en el territorio, se encuentran los procesos alrededor del **Mejoramiento Integral de Barrios**, en el que se han recogido distintos esfuerzos y alianzas por parte de organizaciones y procesos, no solo del barrio sino de otras comunas, para lanzar propuestas ante los proyectos de planificación urbana de la ciudad.

En la búsqueda por reconocerlas, inicialmente aparecen los **diagnósticos comunitarios**. Uno de ellos se da en 2014, a partir de un ejercicio investigativo que buscaba el reconocimiento de las problemáticas más sentidas de los habitantes de las comunidades de Golondrinas y El Faro de la Comuna 8, y la visibilización de las propuestas y capacidades comunitarias para la solución de estas, teniendo en cuenta también la necesidad de articulación con diferentes entes territoriales e institucionales.

Estos diagnósticos significaron un primer puente hacia espacios de participación y creación de propuestas que le abrieron puertas al barrio para lograr resultados en vía de las problemáticas más vigentes. La comunidad no solo se juntó, sino que también estudió y se preparó para dar la cara por su barrio y su comuna, llevando al Concejo, la Alcaldía y la universidad no solo sus necesidades sino también sus aportes y conocimientos.

Lo primero que proponemos es que frente a cualquier proyecto de intervención en nuestro territorio se haga bajo el enfoque de la Construcción Social del Hábitat (CSH) y no del Urbanismo Cívico Pedagógico que plantea la Administración, ya que nosotros debemos construir colectivamente unas propuestas como comunidad a través de talleres



participativos con las organizaciones y el Plan de Desarrollo Local y bajo la asesoría de la universidad pública, para así poder concretar los diseños urbanísticos de los barrios y de las viviendas y los proyectos que se van a realizar. (Velásquez, 2014, p. 28)

Figura 11

Mejoramiento integral de barrios, C8.



Nota. Ilustración sacada del diagnóstico comunitario para el MIB del Faro, C8, 2014.

Allí cobra sentido una apuesta política que nace desde lo popular y es el proponer y exigir con argumento y persistencia, dándole valor y legitimidad a los saberes comunitarios. La comunidad no da por sentado el conocimiento y siempre está en la búsqueda de encontrar vigas que sostengan la casa, por eso, con base en las herramientas que permite el diagnóstico, se hacen exigencias con relación al mejoramiento barrial, como la extensión del perímetro urbano, mitigación del riesgo, acueducto y alcantarillado, vivienda, equipamientos de carácter social y fortalecimiento a proyectos productivos, que le dan fuerza y paso a una apuesta para garantizar la vivienda digna.

Esto da ejemplo no solo de una mirada integral, sino colectiva, donde cobra significado la capacidad de organización y participación interseccional, ya que, como resultado de ello, en 2014 se logró incluir en el Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad una propuesta para **Mejoramiento Integral de Barrios** – MIB y la protección a moradores que posiciona avances en cuestión de negociación y concertación, además de poner en el centro otras exigencias a priorizar alrededor de la GR.



Es necesario un “Plan de Gestión del Riesgo” para que las familias puedan quedarse, con la consecución de recursos para la realización de los estudios de detalle pertinente, el diseño de las obras y la implementación de las obras civiles y actuaciones urbanísticas necesarias para la mitigación del riesgo y poder incorporar las áreas de riesgo a uso urbano permitiría que un número mayor de viviendas puedan quedarse en zonas calificadas como recuperables. (Velásquez, 2014, p. 29)

Figura 12
Gestión del riesgo, C8.



Nota. Ilustración de La Moradía, 2018.

Si bien las comunidades deben cumplir con medidas de prevención y mitigación, es necesario que sea un trabajo articulado con equipos administrativos de planeación y ambiente, donde estos lideren acciones y procesos educativos que potencien las capacidades de las y los habitantes de cada territorio. La GR es una responsabilidad, pero también un derecho que debe ser garantizado para crear condiciones dignas sobre los territorios de la ciudad. Es por esto por lo que,

La gestión de riesgos se constituye en un elemento primordial para el mejoramiento integral de barrios del borde, debido a las condiciones geológicas e hidrológicas de la ladera y a que las situaciones de vulnerabilidades socioeconómicas constituyen múltiples escenarios de



riesgo que han servido de argumento para intentar justificar la falta de acción estatal oportuna, para la mejora en las condiciones de vida, en estos territorios. (Corporación Convivamos et al., 2018, p. 52)

En relación a la falta de cumplimiento por parte de la Administración, y con base en la experiencia que se ha tenido con el Estado sobre las medidas que implementan para mitigar, gestionar y atender los riesgos que se viven en las laderas, las comunidades generan una propuesta de **Lineamientos Comunitarios para una Política Pública de Mejoramiento Integral de Barrios** en 2016 desde la Mesa de Vivienda y Hábitat, que posiciona el debate a nivel de ciudad y comuna, además, le da fuerza al empoderamiento social y político de las comunidades de las laderas en relación a la exigencia e inclusión de su participación en la planificación de la ciudad.

Mediante diez asambleas barriales, se logró consolidar una propuesta sólida que plantea distintos lineamientos desde tres ámbitos específicos: Familiar, Público y socioeconómico, con un objetivo principal “dignificar las condiciones de vivienda y hábitat, socioeconómicas y de entorno comunitario de los habitantes de la Comuna 8 de Medellín, basados en la construcción participativa y concertada de propuestas con las comunidades” (Articulación organizativa popular, 2016, p. 3), es por esto, que se resalta la necesidad de que la Administración genere una política clara para los asentamientos informales que permita la garantía de derechos de los pobladores, principalmente el derecho a la ciudad, a vivir y habitar en los barrios en condiciones de dignidad. (Corporación Convivamos et al., 2018).

Ya no solo se reclaman mejoras a vivienda y hábitat, sino que, se cuestionan las estrategias de participación ciudadana y se exige la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones e implementación de políticas públicas de planeación para la ciudad. Más allá de ser una lucha únicamente por la calidad de vida de las y los habitantes de la comuna 8, empieza a parecer un sentido de igualdad y dignidad para las familias que construyen la vida en los barrios populares y en las laderas de Medellín.



Figura 13

Lineamientos comunitarios del MIB C8.



Nota. Ilustración de La Moradía, 2018.

Se busca no solo ser incluidos en los planes de ordenamiento, sino que sus propuestas sean implementadas desde un enfoque territorial, diferencial y de reivindicación de derechos, que también amplíe la mirada hacia otras laderas de la ciudad.

Es fundamental realizar intervenciones diferenciadas de acuerdo a la construcción sociopolítica que fortalezca al ejercicio de la memoria colectiva y la apropiación territorial, devolverles a las comunidades de manera alternativa sus territorios, recuperar sus derechos negados y retornar las prácticas urbano campesinas. (Articulación organizativa popular, 2016, p. 3)

No se trata solo de mejorar las viviendas con obras públicas, sino de posicionar una cultura política de apropiación territorial y barrial en la sociedad civil y la representatividad gubernamental, es decir que, el desarrollo de los territorios sea garantizado por parte de las



comunidades y las administraciones locales, ya que es una responsabilidad colectiva actuar desde principios que orienten a la sociedad hacia la construcción de una vida digna.

Como resultado de esto, y de las articulaciones y redes de acción colectiva, se crea entonces la **Escuela Territorial de Barrios de Ladera** en 2018, con la intención de dar a conocer las propuestas comunitarias adelantadas para la fecha y del mismo modo fortalecerlas en pro de potenciar un modelo alternativo de ciudad que facilite el mejoramiento integral de los barrios de ladera, la GCR y la gestión del riesgo de desastres. Además, pensada principalmente para aportar a la construcción colectiva de propuestas para la agenda pública, la planeación del desarrollo y el ordenamiento territorial de Medellín. Es por ello que, la Escuela es una propuesta de formación política y de construcción de propuestas de un modelo alternativo de ciudad, específicamente aplicado en el Borde Urbano Rural Nororiental (BUR NOR) es decir, en las partes altas de las comunas 1, 3 y 8, donde la mayoría de familias hacen parte de polígonos de Mejoramiento Integral, en donde sus condiciones de habitabilidad son precarias y por lo tanto deben ser intervenidas con prioridad, pero contando con las comunidades y sus organizaciones en procesos de diálogo con la institucionalidad pública. (Corporación Con-vivamos et al., 2018)

Figura 14

Escuela territorial de barrios de ladera.



Nota. Ilustración de La Moradía, 2018.

Esta se trabajó mediante el diálogo de saberes entre actores y organizaciones como, la Corporación Con-vivamos, la Mesa de Vivienda de la Comuna 8, la Corporación Montanoa (que posteriormente cambió su nombre a Tejearañas), y la activa participación de diferentes procesos



organizativos barriales en las comunas 1 Popular, 3 Manrique, y 8 Villa Hermosa de la ciudad de Medellín, además, con el apoyo de voluntarios y voluntarias del Movimiento de Pobladores, con el fin de aportar a la construcción colectiva de un nuevo modelo alternativo de ciudad.

En lógica de plantear encuentros formativos basados en educación popular para el diálogo de saberes y la construcción social de conocimiento, y a la vez generar investigación-acción participante que permita la construcción colectiva de propuestas temáticas y para la movilización y la incidencia, se ha generado un plan de formación-acción en tres temas que vienen siendo trabajados por los procesos organizativos barriales y por algunas organizaciones que los acompañan; esto durante los últimos años, reconociendo la experiencia acumulada en el tema de Mejoramiento Integral de Barrios en la Comuna 8, la Gestión Comunitaria de Riesgos en las Comunas 1 y 8, y la reivindicación de la memoria barrial y la reparación colectiva de víctimas en la Comuna 3. (Corporación Con-vivamos et al., 2018, p. 10)

Figura 15

Encuentro formativo de las Escuelas Territoriales de Barrios de Ladera.



Nota. Diseño de la Moradía, 2018.

Esta escuela significó posicionar no solo en el barrio sino en toda la comuna sentidos en relación a la identidad popular, el derecho a la ciudad, la memoria colectiva y la permanencia en el territorio, pero también en la construcción articulada con la academia, donde el eje transversal sigue



cobrando sentido desde la vivienda digna. Allí, toma gran valor la creación de espacios donde no solo se trabaja sobre la necesidad sino sobre las posibles soluciones con las capacidades y recursos de la comunidad, donde los conocimientos populares se disponen en favor de construir con la institucionalidad.

Con ello, y en vista de la necesidad de cumplir con requerimientos legales para trabajar y mejorar las condiciones del barrio, en 2019 nace un proceso de **titulación y legalización de predios** como posibilidad de generar territorios homogéneos y con características similares en GR y del agua que brinden a las viviendas una seguridad con legalidad y permanencia.

entonces empieza para la reivindicación por la titulación de los predios, la titulación de las viviendas y la legalización de todos los barrios, para poder acceder a los derechos, porque en tanto no hay un reconocimiento institucional de un barrio por diferentes razones, que, porque está por fuera del perímetro urbano, también con eso viene acompañada la vulneración de derechos. Entonces digamos que por eso también hay una necesidad como que en la planeación /planificación territorial se tengan otros enfoques. (Carolina Moreno, comunicación personal, 27 de julio del 2023)

Por ello, se buscaron las herramientas para poder legalizar y titular las viviendas y con base a los Planes de Legalización y Regularización Urbanística (PLRU), se presentaron algunos criterios de intervención desde el Movimiento de Laderas.

Se buscó identificar y conocer rutas, restricciones y requisitos para adelantar procesos de titulación y legalización, y de este modo generar propuestas de manera colectiva para transitar hacia la seguridad jurídica de la tenencia y la permanencia en los territorios. Se debe aclarar que las condiciones de zonas de alto riesgo en algunos de nuestros barrios limitan la posibilidad de adelantar alguna de las rutas y procedimientos, en ese caso, será necesario adelantar otros procesos como el establecido en la Política Pública de Protección a Moradores para la reubicación. (Movimiento de Laderas, 2020, p. 17)

Figura 16

Aportes comunitarios para la incidencia en el ordenamiento territorial.





Nota. Ilustración de Movimiento de Laderas, 2020.

La escuela evidencia un sentir que se repite con cada acción colectiva, y es que las comunidades de las laderas no solo han exigido al Estado condiciones dignas, sino que han buscado la manera de presentar los recursos, los conocimientos y las herramientas para trabajar conjuntamente por el crecimiento y desarrollo de la ciudad. En vista de los requisitos de la institucionalidad para mejorar las condiciones del barrio, los habitantes estudian y se preparan para entender las dificultades y oportunidades con las que cuenta el territorio.

un resultado de la inteligencia colectiva, comunitaria y profesional, puesta en función de la construcción de propuestas, para aportar en la búsqueda de alternativas de solución a algunas de las necesidades y problemáticas de los barrios populares autoconstruidos en la informalidad que se ubican en el borde urbano rural (ladera) de la ciudad de Medellín; como una muestra de que los saberes comunitarios y los conocimientos académicos resultan compatibles y complementarios, y que además su adecuada conjugación permite avanzar en la comprensión y la solución de problemas complejos. (Corporación Con-vivamos et al., 2018, p. 10)

Además, seguir con la construcción de procesos de juntanza donde día a día se siguen desarrollando propuestas, garantiza continuar en el camino de la gestación de una cultura política, fundamentada en prácticas solidarias y comunales que unen y conectan los sentidos comunes de



La Casa Grande. Ya no solo se encuentra importante fortalecer la participación dentro de la comuna, sino que se busca potenciar relaciones, vínculos y alianzas con actores externos de la ciudad.

3.5 El techo que cobija la casa; articulaciones y dispositivos pedagógicos para la dignificación de la vida

Con la intención de continuar construyendo **dignidad en el territorio**, aparece con mayor fuerza la unión y la articulación de experiencias vividas entre los procesos organizativos y, después de caminar y encontrarse en distintos escenarios, organizaciones, mesas de trabajo, líderes y lideresas de la comuna y de la ciudad, deciden integrar sus esfuerzos y recogerlos en un mismo movimiento de comunidad.

Allí nace el **Movimiento de Laderas**, como resultado del acumulado de procesos organizativos, sociales, comunitarios y barriales en Medellín, que reivindican las luchas por el derecho a la ciudad y la dignificación de la vida en los territorios.

Medellín tiene una particularidad, así funciona en lo popular o en la mayoría de sitios donde yo conozco, pero en esta es más particular, y es que en las organizaciones , colectivos y procesos hay temas o coyunturas que nos juntan, y en el caso de Medellín me imagino que por la escala, pues por lo pequeño, la articulación lo que hace es cambiar de nombre a la final, o sea, somos los mismos, pero hace unos años nos llamamos tal y luego nos llamamos tal, primero era Diálogos Campo y Ciudad y después se convirtió en el Movimiento de Pobladores y del Movimiento de Pobladores es que sale el Movimiento de Laderas. (Hendys Guzmán, comunicación personal, 26 de julio del 2023)

Aparece una identidad barrial como eje transversal y sentido que conecta los procesos sociales, que está marcada por costumbres, prácticas y saberes populares que configuran una forma de habitar y de construir territorio, donde la fuerza y el poder popular se construye desde la juntanza, el trabajo colectivo y la vida en comunidad. Allí, el otro y la otra aparecen como redes que integran otras formas posibles de coexistir y caminar por un mismo bien común.



“Reconocimos las características que nos juntan como habitantes de los barrios de alta ladera, que tenemos historias similares de consolidación, así como problemáticas y necesidades compartidas” (Movimiento de Laderas, 2020, p. 3)

Figura 17
Movimiento de Laderas Medellín.



Nota. Ilustración de Movimiento de Laderas, 2020.

Encontrar unidad e identidad colectiva en medio de la incertidumbre significó darle cobijo a miles de sueños y proyectos que se sembraban en las calles del barrio y la comuna, tanto en El Faro, El Pacifico y otros barrios de las laderas, las y los líderes entendieron que fortalecer los vínculos y redes de apoyo entre organizaciones permitiría llegar a otros escenarios.

Se reconoce entonces la importancia de presentarse bajo un mismo nombre que le diera techo a todas las reivindicaciones que iniciaron años atrás, siendo estas pioneras de luchas que ahora cobran mucho más sentido en el contexto de la crisis climática. Allí, se le empieza a dar también un lugar importante a los investigadores e investigadoras comunitarias que desde el inicio trabajaron en diagnósticos, cartillas, artículos e investigaciones participantes, además, a mujeres académicas y profesionales en diferentes temas que permitieran también una articulación jurídica e interdisciplinar.

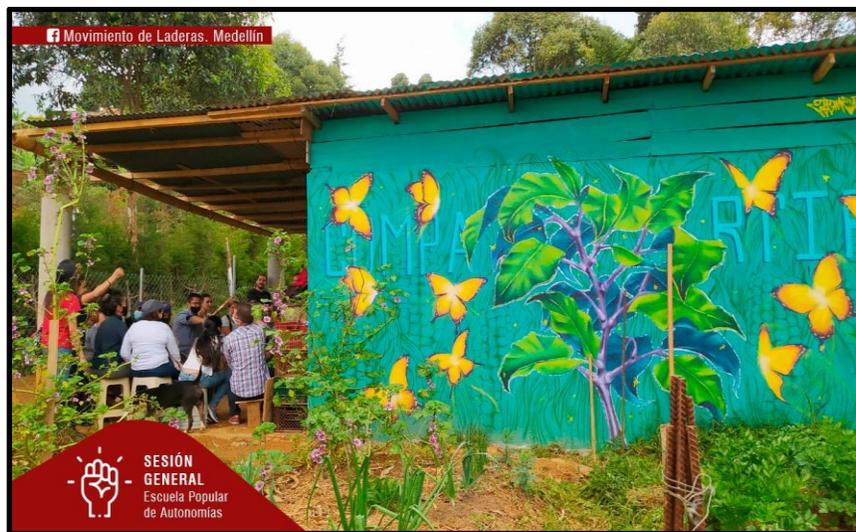


Entendiendo los lugares que ahora ocupaban sus reivindicaciones, se hizo consciente de la exigencia de la institucionalidad para seguir posicionando sus propuestas en otras escalas y desde allí proyectarse en función de apostar por procesos más completos que desarrollaran la mayoría de los enfoques que antes se venían trabajando; el MIB, los PLRU, la gestión del agua y el riesgo, y las autonomías comunitarias.

Desde distintas experiencias y escenarios de la ladera surgen en simultáneo diferentes escuelas donde se articulan organizaciones como la Corporación Jurídica Libertad, Tejearañas y la Mesa de Vivienda de la C8 con el fin de seguir creando espacios de formación y participación que continuaran fortaleciendo la casa grande.

Figura 18

Sesión general de la EPA.



Nota. Fotografía de Movimiento de Laderas, 2020.

Se crea inicialmente la **Escuela popular de autonomías** en 2020, una estrategia formativa que se realiza en las comunas 3 y 8 con el objetivo de contribuir a la creación de propuestas de acción para la gestión autónoma de los territorios, con base en tres autonomías: energética, alimentaria e hídrica.



toda la parte de Gestión Comunitaria del riesgo, ya no solo en la C8 sino que se empieza a regar la ola, como hay un grupo de gente que está trabajando lo de gestión de riesgo, entonces ahí sí que en la 1, en la 3, entonces ya empezamos como a regar la voz de que la gestión de riesgo también tiene una tendencia de gestión comunitaria de riesgo y eso va ayudando como a ir tejiendo, que lo que estamos haciendo es tejer y bueno, nos juntamos con la Escuela Territorial de Barrios de Ladera, esa dura 2 años y ya después con la pandemia y demás sale la Escuela Popular de Autonomías que es la estrategia formativa del Movimiento de Laderas, que donde ustedes lo ven es también es una articulación. (Hendys Guzmán, comunicación personal, 26 de julio del 2023)

Este proceso buscó garantizar la participación de las comunidades mediante diferentes procesos de organización de acuerdo con las necesidades y capacidades en el territorio. Por ello, se trabajó desde distintos enfoques, en El Pacífico se trabajó con Autonomía energética y en Bello Oriente y El Faro con Autonomía alimentaria.

Allí, se desarrollaban dispositivos metodológicos como encuentros formativos presenciales y virtuales, grupos de WhatsApp, y alianzas estratégicas. Con ello, cobra sentido un pilar de movilización barrial porque activa liderazgos dentro de toda la comuna, y a partir de las escuelas se generan distintos espacios en los que pueden participar todo tipo de población.

En 2020 se activa entonces la Autonomía alimentaria en el Faro, con una **Huerta Escuela** pensada para la interacción de sus habitantes con el territorio, y también como un espacio de educación popular donde se promuevan prácticas alternativas desde el arte, la agroecología, las semillas, la GR y la gestión del agua. En medio del marco de la pandemia por el Covid 19 nace la huerta escuela como un proceso formativo para la generación de apuestas de soberanía alimentaria, mediante la recuperación de saberes ancestrales y prácticas de agricultura orgánica y urbana.

Hoy la Huerta Escuela El Faro es un proceso formativo-organizativo, vivo, que nos afina en el disfrute de la juntanza como medio, pero también como fin. Y es que cada encuentro alimenta el espíritu colectivo, nos lleva a pensar el barrio desde el lenguaje de la agricultura, ¡lo que cultivas, cosechas! preparar terreno, sembrar variedades nativas, abonar constantemente, generar simbiosis con los insectos, cuidar el fruto, expandir la semilla, todo



se convierte en potentes metáforas de lo que es la vida misma en comunidad. Huerta Escuela. (Corporación Jurídica Libertad, 2021, p. 3)

Figura 19

Fachada de la Huerta Escuela.



Nota. Fotografía de Yisela Montoya, 2023.

Está pensada para las y los habitantes del barrio, pero se centra en el trabajo con los niños y las niñas, con el fin de afianzar su relacionamiento con la tierra y con los alimentos que se producen para el consumo.

Queremos abordar diferentes temas asociados alrededor del cuidado y la autonomía, que juntas conforman para nosotros la base de la lucha por la vida digna. Por medio de la acción en la Huerta Escuela, nos acercamos a la parte de nuestra identidad que toca con el campo y el campesino, con el origen de nuestra alimentación. (Corporación Jurídica Libertad, 2021, p. 2)



Figura 20

Aniversario de la Huerta Escuela El Faro.



Nota. Fotografía de Elemento Ilegal, 2021.

Se entiende la tierra y los alimentos como origen de la vida, y por ello debe respetarse, estudiar y entender sus ciclos y cuidados. La huerta además de generar autonomías alimentarias permite reproducir prácticas de consumo y mercado más responsables y consistentes con la naturaleza. En especial se concientiza a la infancia sobre la relación con la tierra y se fortalecen las capacidades de las y los niños para liderar espacios y procesos de educación, recreación y construcción de conocimientos. Además, se activan vínculos de trabajo en equipo y redes de respeto y comunicación.

Por otro lado, el fomento de la autonomía en los territorios posibilita no solo la organización y participación sino también la confianza y las redes de apoyo al interior de los procesos, pues al reconocer las capacidades, debilidades y necesidades del territorio se comprenden y asumen acciones de mejora y solución ante las dificultades que encuentran en el camino.

Sin embargo, también representa retos en relación con la responsabilidad de ganar legitimidad, recursos y articulaciones, crear elementos de diálogo a nivel de barrio, ladera y ciudad,



y potenciar el liderazgo de los comités barriales, pues muchas veces se pierde la esperanza en los procesos, ya que la falta de apoyo gubernamental hace que se desgasten los esfuerzos.

Creo que la experiencia de los procesos sociales y comunitarios siempre van a ser muy enriquecedores; van a estar muchas veces transversalizados también por la frustración, porque muchas veces no me responden la tutela, no salieron las cosas, o la institucionalidad no nos respondió con esto y tanto que le metimos, que pereza... entonces uno también empieza a frustrarse cuando no logra ver materializadas cosas, pero estas luchas en los barrios llevan años, y como estas luchas urbano populares son históricas, desde hace tantos años, entonces qué dice uno.. falta un montón. (Carolina Moreno, comunicación personal, 27 de julio del 2023)

El Faro y la Comuna 8 es un territorio que ha demostrado que los procesos comunitarios tienen una fuerza movilizadora capaz de reunir voluntades, esfuerzos, recursos, proyectos y sobre todo capacidades, la persistencia que ha caracterizado a los barrios populares ha hecho que en los últimos años una ciudad como Medellín, que se proyectaba solo para el turismo, la ciencia y la tecnología, esté pensándose desde sus diferentes comunas formas de producción-consumo sostenible y sobre todo acciones climáticas incluyentes.

Esta comunidad ha puesto en evidencia que el poder de creer en la colectividad si mueve montañas, y sobre todo las que han sido despojadas, marginadas y excluidas a lo largo de la historia. Hoy las montañas de las laderas de Medellín exigen ser escuchadas y tomadas en cuenta. Es por ello, que a partir del empeño y la persistencia, se ha logrado llevar a otros escenarios discusiones y problemáticas que se viven a nivel global y requieren priorizarse en la agenda pública.

Para ejemplo de ello, en 2022 debido a la crisis climática y a diversos desastres por el fenómeno de la niña, en varias ciudades, municipios y sobre todo en las comunas de las laderas de Medellín, se inicia una campaña por la exigencia de la **Declaratoria de la Emergencia Climática** y con ello la necesidad de adoptar un plan de acción climática en Medellín que permitiera implementar medidas eficaces para hacerle frente a los impactos generados por la emergencia climática.

Esta iniciativa se hizo junto con la colectiva Estamos Listas y se propuso también como un llamado para activar articulaciones con la comunidad y así poder afrontar los impactos del cambio



climático colectivamente. Sin embargo, a pesar de todos los argumentos que se presentaron ante la administración y el apoyo del concejo de Medellín, la administración se negó a adoptar tal medida. Debido a esto, la comunidad se vio obligada a seguir presentando razones por las cuales era necesario trabajar en equipo con la institucionalidad.

Pese a la poca voluntad de la administración local para prepararse y atender la emergencia climática en este segundo semestre del 2022, los sectores populares nos hemos venido organizando para construir propuestas ante la actual crisis y decidimos desarrollar la Escuela Popular para la Acción Climática, donde hemos estado reflexionando sobre la justicia ambiental y climática, entendiendo los fenómenos asociados a las dinámicas propias del cambio climático en sus extremos tanto de lluvias como de sequías, y estudiando las posibles medidas de mitigación y adaptación al cambio climático desde los territorios. (Corporación Jurídica Libertad, 2022, párr. 3)

Figura 21
Escuela popular de acción climática.



Nota. Fotografía de Movimiento de Laderas, 2022.

Se desarrolló entonces la **Escuela Popular para la Acción Climática** como un escenario importante para la incidencia sociopolítica y gobernabilidad climática, también como espacio para



dar a conocer a la comuna y la ciudad propuestas que se venían construyendo para accionar frente a la emergencia climática.

Desde allí, se activan distintos mecanismos de participación y el 22 de octubre, se realizó una audiencia pública en el Concejo Municipal donde la comunidad expresó las problemáticas que tienen los barrios en relación a la adaptación y mitigación del cambio climático y, asimismo, compartió una serie de propuestas para afrontarlas como,

Justicia climática con enfoque diferencial y para las mujeres; Acceso a la información oportuna; Participación inclusiva, que reconozca las capacidades de las comunidades; adopción de medidas de mitigación al cambio climático desde la reforestación, la agroforestería, las huertas comunitarias y obras específicas; Articulación entre la institucionalidad y aplicación de instrumentos, planes y políticas e Implementación de la política pública de protección a moradores para la garantía de nuestros derechos. (Movimiento de Laderas, 10 de noviembre de 2022)

Se da a conocer en la audiencia pública una vez más la capacidad organizativa de la C8 y con ello, se hace exigencia sobre la necesaria participación de los barrios con más altos niveles de vulnerabilidad climática como lo son los barrios del borde urbano rural, en la creación de alternativas y estrategias de acción climática para la ciudad, pues son estos barrios los que terminan siendo los expertos sobre las necesidades del territorio.

También, se comparte en este espacio ante el Concejo una propuesta sobre la realización de un **Panel Interbarrial de Cambio Climático** como aporte de la Comuna 8 para los comités distritales de cambio climático, el cual se presentó como un espacio más amplio donde expertas y expertos comunitarios pudieran generar discusiones y aportes para la coyuntura. Con esto, se da a conocer al Concejo, la Alcaldía y toda la ciudad que la comuna 8 está preparada para afrontar la emergencia y está dispuesta a articularse con la administración local.

Por consiguiente, después de varios meses de insistencia, el 24 de noviembre de 2022 se aprobó la **Declaratoria de Emergencia Climática** de la ciudad de Medellín, y con ello por fin la ciudad se acoge a un plan de acción para priorizar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.



En el año 2022 a nivel de comuna se llevó a cabo la primera Escuela de Cambio Climático como una de las acciones desarrolladas en el marco de la emergencia. Además, se logró que a finales del 2022 se hiciera la Declaratoria de Emergencia Climática, la cual posibilitaría adelantar y ejecutar acciones, por lo tanto, en el 2023 se empieza a preguntar, ¿Cómo concretar la emergencia?, y se acude al Cabildo Abierto como mecanismo de participación ciudadana a través del cual se presentan las propuestas elaboradas por la comunidad. (Carolina Moreno, comunicación personal, 07 de abril de 2023)

Figura 22

Exigencia por Declaratoria de Emergencia Climática de Medellín.



Nota. Imágenes de Movimiento de Laderas, 2022.

Aunque con el tiempo la Declaratoria no significó ningún avance en acciones por parte de la institucionalidad, le demostró a la ciudad, que a pesar de la poca voluntad política pesa más el argumento de propuestas sólidas. Por ello, la C8 siguió presentando apuestas para consolidar un **plan de acción climática incluyente**. Ya no solo estaba en la agenda realizar un Panel Interbarrial, sino que, llevarían los resultados de ese encuentro a un **Cabildo Abierto** que lograra darle legitimidad a todas las propuestas. El Cabildo representaba un mecanismo de participación que



daría a conocer ante toda la ciudad el trabajo que venían adelantando las organizaciones de base comunitaria sobre GCR.

Por ello, surge como primera propuesta el desarrollo de múltiples **asambleas ampliadas** en la mayoría de los barrios, donde se hiciera pedagogía sobre la emergencia y se trataran los temas coyunturales del contexto del cambio climático.

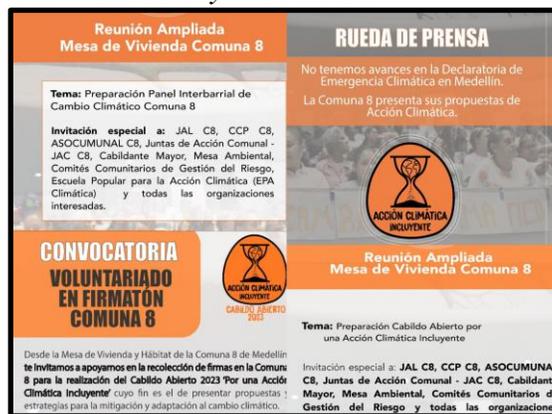
En ese sentido, de la mano de mujeres y de líderes del territorio, la Mesa de Vivienda y Hábitat diseña un cronograma con distintos encuentros y acciones que fortalecieran la participación de los barrios de la comuna. Se hicieron distintas reuniones ampliadas, ruedas de prensa, acciones directas en el Concejo, las cuales activaron las voces, ideas y manos de las y los habitantes de la C8.

Además, El Movimiento de Laderas intensificó la activación de medios de comunicación alternativa por redes sociales como Twitter, Facebook, Instagram y WhatsApp. También en compañía de la Corporación Jurídica Libertad se crearon cartillas y distintos artículos contando los avances del proceso, esto hizo que las propuestas circularan rápidamente por muchos lugares.

El hecho de activar la discusión de la emergencia climática desde acciones tan sistemáticas posibilitó dejar en evidencia el alcance que las organizaciones tienen para incidir en diferentes ámbitos sociales y públicos de la ciudad.

Figura 23

Collage de convocatorias de la Mesa de V y H de la C8.



Nota. Convocatorias realizadas por la Mesa de Vivienda y Hábitat y la CJL, 2023.



Allí, las mujeres tuvieron un lugar imprescindible porque la participación de la comunidad estaba liderada en gran medida por ellas. Mujeres tanto de la comuna como de organizaciones como la Corporación Jurídica Libertad, Tejearañas, la Red de víctimas sobrevivientes del conflicto, la JAC y la Mesa de Vivienda y Hábitat, asumieron distintos lugares de liderazgo, dirigiendo talleres y reuniones, llevando los refrigerios, haciendo la convocatoria y la logística e incluso dando la cara en espacios con la Administración.

Figura 24

Recolección de firmas para el Cabildo Abierto



Nota. Fotografía de Movimiento de Laderas, 2023.

En el año 2023 la participación de las mujeres cobró otros significados porque reflejó todo el valor de sus aportes y la necesidad de que no quedaran en el trabajo oculto. No solo por los lugares que estaban ocupando en el contexto de la emergencia, sino por todas las responsabilidades de trabajo colectivo y cuidado que han asumido por mucho tiempo en el barrio.

hay un montón de cosas que está en ese trabajo oculto, de cuidado colectivo pero que es invisible (...) ha sido también de pelear y decir porque no es válido, si es por los cartones



ahí están, la experiencia también se tiene, ha sido también como romper con ese tipo de cosas, y yo creo que lo hemos hecho juntas. (Hendys Guzmán, comunicación personal, 26 de julio del 2023)

Lograr que en lo comunitario se reconozca que las mujeres han estado en la base de los procesos comunitarios ha sido un gran reto ya que, como en muchos escenarios de la sociedad, lo comunitario no se salva del machismo y la desigualdad. Ha sido una tarea precisamente de las mujeres velar que sus derechos no se le violenten y que sus aportes sean tomados en cuenta al igual que los de sus compañeros.

Con esta reivindicación se resalta no solo el trabajo de las mujeres que trabajan desde organizaciones, sino el de todas las mujeres de la comuna que han acompañado y le han aportado prácticas de cuidado a la casa grande. Ellas encarnan roles que son imprescindibles en el proceso y por ende deben ser reconocidas; *“nosotras somos transversales, no hemos podido tener nuestro propio espacio como la EPA hídrica no lo ha podido tener, pero al igual que las aguas estamos fluyendo ahí”* (Hendys Guzmán, comunicación personal, 26 de julio del 2023).

Además, con la enunciación de los aportes de las mujeres sobre el proceso, se empieza a posicionar la pregunta sobre quién ha recaído la mayor parte de los impactos de la crisis climática y aparece la necesidad de plantear el género y el cambio climático como una discusión central en el proceso y entender que las reivindicaciones de las mujeres no están alejadas de los propósitos de la casa grande.

Por otro lado, en la misma vía de llegar al Cabildo, se realizó el **Panel Interbarrial de Cambio Climático** teniendo como referente el Panel Intergubernamental de Cambio Climático, con el fin de propiciar un espacio de discusión en torno a los resultados del último informe del IPCC y las implicaciones que estos hallazgos tienen, en sectores populares y barrios de ladera.

Este se realizó el 20 de mayo con la asistencia de habitantes y organizaciones de la comuna y la ciudad, además con la participación de la experta Paola Arias, profesora, climatóloga y participante del IPCC, buscando generar un proceso local construido desde y con los expertos comunitarios para retomar asuntos que se venían trabajando desde años anteriores. En esa medida, se conversó y discutió en base a los ejes estructurantes que los ha posicionado en el lugar que ahora están.



Figura 25

Panel Interbarrial de Cambio Climático.



Nota. Fotografía de Movimiento de Laderas, 2023.

El resultado del panel abre las esperanzas y las posibilidades para lograr resultados en relación con la incidencia política, allí se afirmaron muchas de las construcciones sociales y ambientales de la comuna permitiendo posicionar un argumento más sólido, donde se es consciente de que sus apuestas ya no configuran un solo movimiento de ciudad sino de país entero. Se encuentra en otros actores externos caminos compartidos y ganas de trabajar en red sobre la causa común.

El papel de las comunidades en las acciones por el cambio climático es fundamental, se debe reconocer que hay una fortaleza en la producción de conocimiento a nivel local. (...) Las alianzas deben ser un factor clave, ya sea con actores comunitarios, privados o públicos. Hay que participar de otros espacios, para tener mayor visibilización e incidencia, esto garantiza otras posibilidades de articulación. (Paola Arias, Comunicación personal, 20 de mayo de 2023)

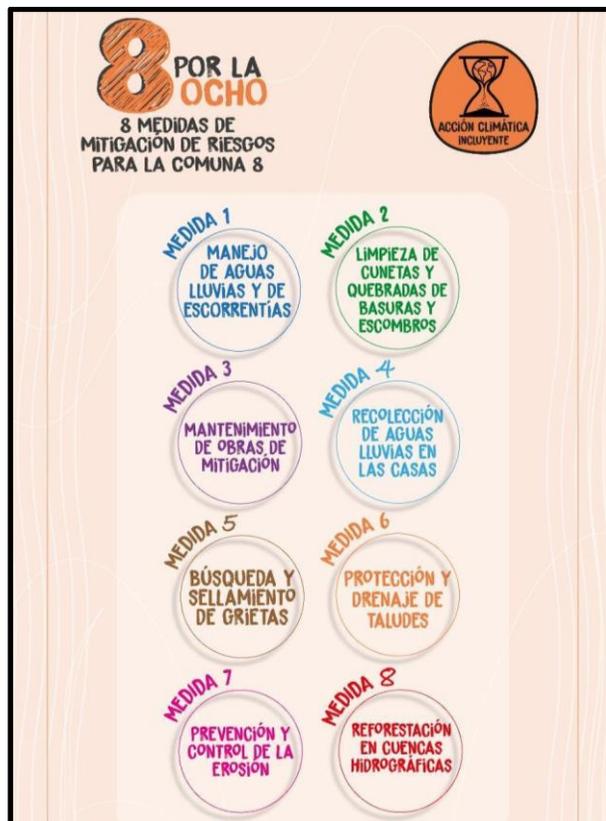


Es por ello que, con el trabajo en las asambleas y los encuentros de trabajo de la Mesa de Vivienda y Hábitat de la C8, se inició la **Campaña llamada 8 por la ocho**, que consistió en ocho medidas de adaptación y mitigación como posibles acciones climáticas que se podían implementar no solo en la Comuna 8, sino en otros territorios de la ciudad y el país.

Esta surge como resultado de los **estudios microzonificados** de suelos con los que cuenta la comuna y hace un llamado nuevamente a la articulación y acción vinculante entre institucionalidad y comunidad. Además, configura a su vez “una estrategia adaptable a cada uno de los territorios de Medellín, del Distrito del Valle de Aburrá o de Colombia” (Velásquez 2023 citado en Mi comuna 2, p. 6).

Figura 26

Ocho medidas de mitigación y adaptación al cambio climático.



Nota. Diseño de la Mesa de Vivienda y Hábitat de la C8, 2023.



Esta campaña recoge una apuesta de gestión del conocimiento importante que deja ver que las prácticas que se han implementado cotidianamente en el barrio pueden llegar a ser acciones importantes que deben ser garantizadas desde la institucionalidad. El hecho de que muchos conocimientos y saberes populares sean tecnificados para que la administración local los tenga en cuenta, deja ver la completa disposición de las organizaciones comunitarias para trabajar colectivamente.

Es más difícil para el que viene de afuera aprender las cosas del territorio que para nosotros aprender el lenguaje técnico y ahí tenemos una ventaja. Entonces también ha sido como volver político todo y eso es algo que yo creo es un aporte de las mujeres, o sea la discusión que me he dado con la gestión de riesgo de volverlo político no es únicamente que yo lo pelee en los espacios políticos, sino que politizo todo desde donde veo la Gestión de Riesgo. (Hendys Guzmán, comunicación personal, 26 de julio del 2023)

La gestión de riesgo no puede seguir siendo vista desde las obras de mitigación y acciones de atención a desastres, sino que debe ir más allá, gestionar el riesgo es una tarea de todos y todas donde hay que politizar el hacer y la relación con el entorno.

Con la campaña *8 por la ocho*, y con todo el trabajo que se hizo en relación con la acción climática significó empezar a transformar esa noción de gestión del riesgo y entenderla como una herramienta para encontrar múltiples formas de tramitar el conflicto.

Hay acciones colectivas que van en vía del posicionamiento político, se incide a nivel de ciudad y se va logrando ampliar la incidencia a nivel global. La solución no es solo por parte de dirigentes políticos, sino que se construye a partir de visiones críticas y en procesos como los de la comuna. Esto se relaciona también con el proceso personal, ya que no sólo hay que buscar incidencia a nivel político y social, sino que hay que pensarse la forma en que vivimos y las acciones que tomamos. (Paola Arias, Comunicación personal, 20 de mayo de 2023)



La disposición de la comunidad para abrirse a otras realidades y apuestas locales y globales es en sí un gran aporte a la solución de la crisis climática, entender que la diferencia que nos separa es también un medio para juntarnos y ampliar la mirada sobre el problema configura un gran paso de construcción conjunta que garantiza el verdadero derecho a la ciudad.

La juntanza es fundamental para trabajar la crisis climática. Aunque no es fácil, aún hay acciones que se pueden tomar a nivel comunitario, y a pesar de no ser las comunidades de la ladera las causantes del cambio climático, los espacios comunitarios son posibilidades de construcción de visiones críticas, y eso es parte de la solución. (Paola Arias, comunicación personal, 20 de mayo de 2023)

Además, con la realización del **Cabildo Abierto** el día 3 de Junio del 2023, se demostró una vez más una iniciativa de juntanza, con más de 520 personas de la Comuna 8 y con solo 2 de los 21 concejales, se le comunicó a la ciudad quienes están dispuestos a trabajar y quienes deben sumarse con urgencia a esta problemática de ciudad, tanto el Alcalde como directivas de planeación y de ambiente siguen estando ausentes en esta construcción y eso hace un llamado a la voluntad y el interés que se requiere.

El Cabildo deja claro que la ausencia del Estado sigue siendo parte del problema, ya que las comunidades han sido las actoras principales en la generación de soluciones.

Carlos Velásquez, líder de la Mesa de Vivienda de la Comuna 8 y del Movimiento de Laderas, señala que el gran acierto del Cabildo es que le demostró al Distrito que las comunidades no llevan quejas sino propuestas y que le corresponde al alcalde y su gabinete estar a la altura. El Movimiento de Laderas presentó a la Alcaldía en el Cabildo la propuesta “8 por la 8”, ocho medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, medidas que más que plata requieren voluntad política para ejecutarlas. (El Colombiano, 5 de julio de 2023)



Figura 27

Cabildo Abierto por la Acción Climática Incluyente.



Nota. Fotografía de Movimiento de Laderas, 2023.

Se busca que la Comuna 8 sea un proyecto piloto para implementar estas medidas y que de allí se desprendan acciones en los demás territorios de la ciudad, aprovechando la experiencia con la que cuenta la comuna se posibilita que la implementación de las medidas tenga grandes resultados con relación a la mitigación y reducción de riesgos.

La razón de que sea la Comuna Villa Hermosa es que es la única en Medellín que tiene al 99% los estudios microzonificados que permiten conocer en detalle qué hay que hacer para garantizar la viabilidad del territorio. “La comunidad puede poner la mano de obra. Solo falta que el Distrito muestre interés”, apunta Carlos. (El Colombiano, 5 de julio de 2023)

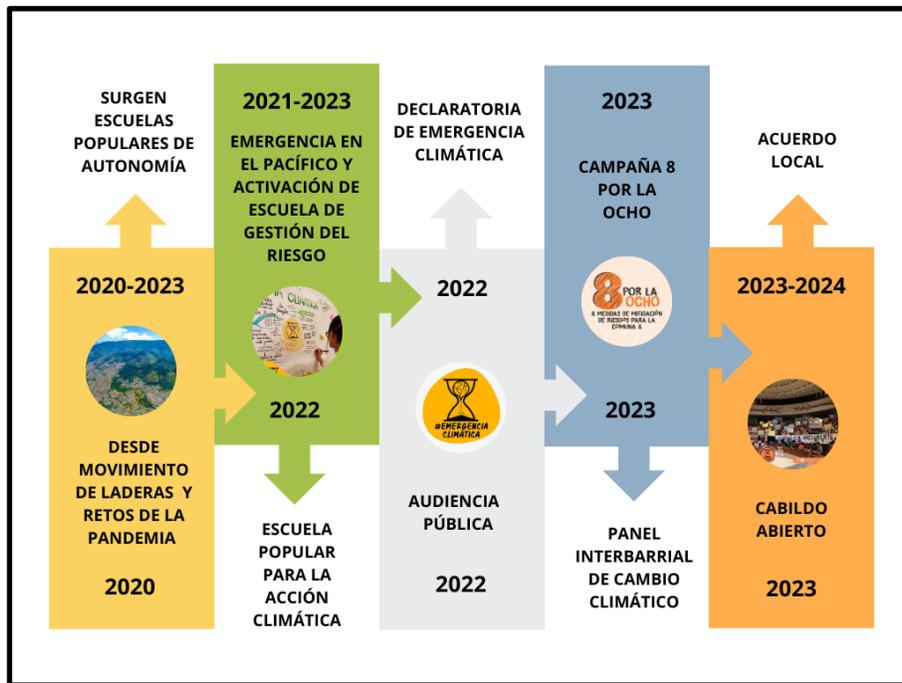
Esta casa cuenta con una experiencia que ningún otro proceso ha demostrado ya que su recorrido en la reivindicación de los derechos ha sido largo. Este movimiento ha estado presente en la ciudad dando la cara por las laderas, y ahora, significa una lucha que contempla la vida de muchas otras poblaciones que no han gozado del derecho a la ciudad.

Con la capacidad y el poder de incidencia que cuenta la casa grande poco a poco se han cumplido cada uno de los propósitos que se han puesto en la agenda, y se le ha dado valor y



legitimidad a las acciones que emprenden las comunidades. Hoy la institucionalidad, los medios de comunicación, la academia y la sociedad civil reconocen qué hace el Movimiento de Laderas y cuáles han sido sus posicionamientos a nivel de ciudad. Es imposible narrar todo el recorrido de El Faro y de la Comuna 8, pero puede decirse que, en los últimos tres años gracias a la movilización e incidencia social y política, se lograron recoger muchas de las apuestas, reivindicaciones y exigencias que antecedieron a lo que hoy se conoce como su proceso de gestión comunitaria del riesgo.

Figura 28
Breve línea del tiempo 2020-2023.



Nota. Línea del tiempo de Carlos Velázquez y diseño de Yisela Montoya, 2023.

El recorrido de la Comuna 8 es complejo recogerlo en prácticas puntuales porque terminan siendo muchas, allí se gestan acciones tanto colectivas como individuales que se despliegan con fines comunes, que se podrían recoger en la defensa, la permanencia, la dignidad y la autonomía en el territorio. Cada acción año tras año ha cultivado distintos frutos que posicionan La Casa Grande en un lugar de poder e incidencia en la ciudad. Durante más de diez años se han recogido acciones que han contribuido al bienestar de La Casa Grande pero que en este espacio, se encontró



necesario hablar de los logros últimos que han abierto puertas más grandes. Podría decirse que gracias a la **Gestión Comunitaria del Riesgo** se han podido abrazar muchas luchas antiguas y actuales, donde El Faro y sus procesos vinculados han estado al frente de un movimiento social, ambiental y climático determinante en los próximos años de la ciudad y el país.

Para finalizar, es fundamental señalar que, insistir de manera colectiva durante más de diez años para que desde la Administración local se tomen decisiones que implican no solo la destinación de esfuerzos y presupuestos sino de voluntad política, hace que se construya una apuesta comunitaria de incidencia social y política en la sociedad, llevando esfuerzos que nacen en lo micro y se movilizan en direcciones meso y macro. Así, se afirma una vez más el poder popular como garante de derechos, teniendo en cuenta que politizar esos espacios de encuentro y creación de propuestas que nacen en rincones del barrio le dan un sentido crítico a la lucha comunitaria para la vida digna en el territorio.



4. La permanencia y sostenibilidad de la casa: toda una historia de movilización e incidencia

Para mantener y conservar una casa se necesita mucho más que ladrillos y cemento, y en esta, *La Casa Grande*, se apela a la defensa del territorio, para que de manera firme y progresiva se dignifique la vida en la montaña. Es por esto que, tanto las acciones cotidianas y personales como las colectivas y directas, tienen un sentido fundamental en la permanencia del barrio El Faro en la ladera como parte integral de la historia de la ciudad. Esto es posible gracias a los discursos, propuestas y demandas críticas que permiten la construcción de alternativas a la visión hegemónica que el sistema capitalista y patriarcal implanta en la sociedad; de ahí que en este capítulo se analiza la incidencia social y política que las prácticas abordadas en la sección anterior tienen tanto al interior del barrio El Faro, como en las dinámicas, proyecciones y acciones que se configuran a nivel de ciudad. Todo esto, como el reflejo de un proceso movilizador que da cuenta de las luchas y resistencias que históricamente las y los habitantes han mantenido, y que posibilitan avances en la construcción de autonomías y la reivindicación sociopolítica de estas en lo público y en lo privado.

La casa es también un actor que se moviliza, se transforma y participa en diversos escenarios; y esta particularmente, para ser considerada hoy *La Casa Grande*, ha pasado de ser el refugio de personas oprimidas, a consolidarse como el espacio de formación y fortalecimiento de las capacidades de sus habitantes, que en medio de la vulnerabilidad humana y los impedimentos que el sistema capitalista y patriarcal continuamente impone y legitima, reconoce la fuerza y el poder de lo popular y lo comunitario. Son precisamente sus habitantes, quienes están organizándose para trabajar *con el Estado, contra el Estado y a pesar del Estado*, como ha mencionado el líder comunitario Carlos Velásquez en diferentes encuentros barriales y académicos.

La incidencia social busca que la comunidad construya la posibilidad de impulsar transformaciones que “reafirmen y consoliden, sus conocimientos, actitudes y prácticas por efecto de nuevas informaciones, evidencias y argumentos que refieran a su derecho de vivir en mejores condiciones” (Villaroel, 2021, p. 5) y, la incidencia política por su parte, puede ser considerada como “un ejercicio de derechos de la ciudadanía frente al poder de un determinado gobierno, ya sea local, departamental o nacional, pues la ciudadanía organizada tiene la oportunidad de influir en la formulación e implementación de políticas y programas públicos” (Villaroel, 2021, p. 6).



Aunque incidencia social y política no son lo mismo, se articulan y convergen en el proceso organizativo para tener mayor alcance y aumentar la capacidad de gestión y acción frente a las problemáticas estructurales, y, a pesar de evidenciarse en escenarios distintos, ambas se caracterizan por la politización de la cotidianidad. Lo anterior, ha tomado fuerza a partir del trabajo que las mujeres realizan como madres comunitarias, lideresas, activistas y académicas, ya que han politizado su vida, su experiencia y sus saberes, y esto, no como situación *per se*, sino como reivindicación, ha transformado significativamente las interacciones, discursos y acciones que se planean y ejecutan desde la familia, los grupos, las colectividades y las organizaciones.

Por tanto, es imprescindible analizar en un primer momento la incidencia social en un nivel micro y meso, para así comprender la incidencia política en un nivel macro llevada ante la institucionalidad pública.

4.1 Vecinas y vecinos en las afueras de la casa, incidencia social y transformación del entorno

Aprovechar los recursos que tenemos y que podemos adquirir sobre gestión de riesgo, aplicar estrategias pedagógicas y poner en la palabra el contexto de la emergencia climática en todas las poblaciones, esto debe ser un asunto de todos. (Yamile, Panel Interbarrial de Cambio Climático, 2023, p. 4)

Asumir un proceso de formación y aprendizaje es uno de los pasos más revolucionarios y transgresores que la comunidad del barrio El Faro ha dado, y esto, significa esfuerzos para seguir compartiendo los saberes campesinos con los que crecieron, y adquirir conocimientos científicos y técnicos sobre la gestión del riesgo, para así generar impactos positivos y conscientes en su entorno, que a lo largo del tiempo posibilitan la adaptación a las condiciones físicas y geológicas de la montaña, pero también a las dinámicas socioculturales, económicas, espaciales y políticas de la ciudad. Esto se ha construido en el devenir histórico de la permanencia de la comunidad en el territorio, como respuesta al conflicto y gracias al relacionamiento horizontal que integra las particularidades de la población, desde lo campesino, popular, diverso y las víctimas sobrevivientes del conflicto social y armado del país.



Figura 29

Escuela territorial de barrios de ladera.



Nota. Ilustración de La Moradía, 2018.

Incidir socialmente es sin duda una tarea imprescindible pero compleja, es por esto por lo que la formación ciudadana fue una herramienta pedagógica que abrió paso a conocer y movilizarse a través de los mecanismos de participación. Y es así como, gracias a la consolidación de la Junta de Acción Comunal, se obtienen logros significativos tras la realización de convites, cabildos y asambleas, posibilitando también la articulación con las organizaciones que desde diversas orillas han acompañado los diferentes procesos territoriales.

Esta construcción política también ha posibilitado la generación de discursos con argumentos y de conciencia en los habitantes frente al reconocimiento y exigencia de sus derechos y de su posibilidad de participar en escenarios públicos. La formación de las comunidades permite avanzar en la generación de acciones en pro de los procesos organizativos; hablar de cultura política en El barrio El Faro, también es hablar de una cultura reivindicativa en torno al acceso al agua potable, el transporte público, el perímetro urbano e incidencia en el POT. (Gómez y Velásquez, 2021, p. 31)



Esto, no es un proceso acabado ni se enfoca en medir victorias, sin embargo, el reconocimiento de los logros y avances permite evaluar y analizar las formas en que se actúa y a partir de allí continuar con las reivindicaciones; por tanto, en este nivel micro, que puede comprenderse como los sistemas sociales con los que se interactúa de manera frecuente y cercana, se encuentra el trabajo que las mujeres realizan en sus hogares, sensibilizando a sus familias sobre el cuidado del agua, de los recursos, y también, armonizando la relación con la naturaleza, lo cual, transforma la visión y la posición desde donde se defiende La Casa Grande, que no es un hecho aleatorio, sino que está directamente relacionado con los efectos diferenciados que las matrices de opresión generan sobre ellas, como la violencia de género, la escasez de agua y alimentos, el sobre costo en elementos del cuidado femenino y medicamentos, y el aumento en los índices de pobreza. Por ello, la climatóloga y docente Paola Arias, enfatiza en la necesidad de hacer una,

Lectura de contexto desde la equidad de género y desde la justicia espacial, ya que el cambio climático genera impactos en la salud mental, física y menstrual, hay más personas muriendo por olas de calor, y el sistema de salud sigue siendo negado a personas trans. (Panel Interbarrial de cambio climático, 2023, p. 2)

Figura 30

Aportes comunitarios para la incidencia en el ordenamiento territorial.



Nota. Ilustración de Movimiento de laderas, 2020.



Asimismo, el habitar de las mujeres en la montaña tiene una incidencia importante en la ocupación del espacio, la tenencia de la tierra y la transformación en las dinámicas de relacionamiento. Ya que su reconocimiento actual como lideresas no se les ha otorgado de manera gratuita; ellas, a partir de las incomodidades y disparidades que percibían en los diferentes escenarios, empezaron a formarse y a tomar la voz para asumir liderazgos desde los que proponen y materializan sus apuestas; ejemplo de ello, son las transiciones que se han dado en los cargos al interior de la Junta de Acción Comunal, donde han manifestado:

Quiero ser la Presidenta, o soy la tesorera, y así esos cargos en la junta ya no los ocupan solo los hombres, y ahí están, no porque la comunidad diga “tenemos la paridad” porque ellos no hablan de paridad, sino porque las lideresas se han ido empoderando y han dicho, no, yo ocupo ese cargo, eso lo decido yo, porque finalmente está en quién toma la decisión, entonces así se ven las relaciones de poder ahí. (Carolina Moreno, comunicación personal, 27 de julio del 2023)

Además, en la titulación y legalización de predios también es evidente la transformación, pues ellas, reclaman el derecho a habitar la ciudad, pero también a tener una vivienda propia y digna; en tal sentido, la incidencia social implica conocimiento, reconocimiento y acción, y estos elementos configuran la movilización del poder hacia las manos y los cuerpos de quienes históricamente han trabajado para sostener la vida, *las mujeres de la ladera*.

La gestión del riesgo con sus diferentes componentes, incide directamente en la vida de las y los habitantes del barrio El Faro de la ciudad de Medellín, y la experiencia de vida de estas personas, influye también en las formas en que se construye y reconfigura comunitariamente la gestión del riesgo; y es a nivel meso, en medio de las dinámicas barriales y de comuna, que se adecúan los conceptos teóricos a las realidades y características sociodemográficas de la montaña, desde el pensamiento crítico y apuestas políticas claras que afirman la necesidad de co-construir conocimiento situado, de, con y para las comunidades, que aporte al proceso de permanencia y dignificación del territorio desde lo geomorfológico, pero también priorizando lo sociopolítico, económico y cultural. Asimismo, la GCR ha sido intervenida desde el género a partir de las experiencias de vida de las mujeres que se movilizan a nivel de comuna, y resaltan la importancia del sentido emancipador y la teorización que desde los feminismos se puede proponer.



La gestión comunitaria del riesgo ha logrado, en medio de tantos esfuerzos y procesos, transformar las visiones de futuro e incidir en la percepción que los habitantes del barrio tienen no sólo de la casa, sino de la comuna, la ciudad e incluso del mundo, a través de la sensibilización y la pedagogía, haciendo conciencia de la relación con el entorno, la importancia de respetar el cauce de las quebradas, de cuidar y proteger los árboles y los animales, de construir de manera respetuosa con la forma de la montaña, y uno de los aspectos más importantes, comprender la interrelación de los ecosistemas, porque lo que sucede en las laderas de la ciudad, es el reflejo de miles de procesos socio-ambientales que se dan en el planeta entero.

Sin embargo, la GCR no se hace sola, hay muchas manos, rostros y corazones moviéndose alrededor de ella, potenciando la fuerza de vecinos y vecinas para seguir trabajando por esas banderas comunes; por esto, la incidencia se da también en lo social a partir de los lugares en los que se ubica la GCR, porque es un acto político ponerla en la palabra con la familia, amigos y amigas en la cotidianidad, ya que esto permite la movilización y concientización en el territorio, para la consolidación de la resistencia colectiva como espacio de permanencia más que como un fin en sí mismo.

La Huerta Escuela El Faro, es otro de los lugares donde se siembra la GCR, así como se siembran y cultivan los alimentos. Espacio en el que se siente y respira la esperanza de otros futuros posibles para las y los niños y jóvenes que allí se reúnen a aprender, jugar y soñar; porque trabajar de la mano con ellos y ellas, es motivar el cuidado de la vida y la naturaleza, acudir a la capacidad de asombro para crear, y sembrar en esas mentes la pregunta como motivación a descubrir, explorar y reivindicar el derecho de las infancias a estar, decidir y participar. Y, así como en la Huerta Escuela, también se han creado las otras escuelas que hasta el día de hoy recogen reivindicaciones históricas y siguen promoviendo la transformación e incidencia en diferentes escalas.

Se gestó una cultura política en sus habitantes gracias a la capacidad que han tenido los procesos de incidir en la gente, de comprender que los problemas son colectivos, y que mediante acciones concretas como las escuelas de formación se puede generar conciencia, cultura organizativa y apropiación del territorio. (Gómez y Velásquez, 2021, p. 31)



Figura 31

Convite en La Huerta Escuela.



Nota. Fotografía de Hanay Silva, 2023.

De estas escuelas de formación, se han construido colectivamente cartillas que aluden a los procesos y realizan la función de sistematizarlos, y con este material, se realiza un trabajo importante de divulgación e incidencia, en el que se comparte con la comunidad la experiencia, y se le da reconocimiento a los avances, luchas y disputas que a nivel de comuna se mantienen. Sin embargo, este trabajo se ha movilizó a escenarios distintos, y las cartillas son una herramienta fundamental para el intercambio de saberes con otras comunidades, grupos académicos e instituciones.

En relación con lo anterior, el proceso organizativo alrededor de la GCR también tiene cercanías con distintos grupos, organizaciones e instituciones, por tanto, “cuando hablamos de la incidencia social, también hablamos de la incidencia con académicos, hoy la academia tiene muchas formas de investigar también por las conversaciones con los procesos sociales” (Carolina Moreno, comunicación personal, 27 de julio del 2023). Si bien la academia ha tenido acercamiento a procesos investigativos comunitarios, es gracias a las exigencias de las y los actores que están



inmersos en estos escenarios populares, que se construye conocimiento de una forma horizontal e íntegra. Y, es imperioso aludir a las formas en que estas conexiones se dan, ya que la academia y las instituciones desde la posición de poder en que se encuentran, reproducen en muchas ocasiones las dinámicas del sistema capitalista, extractivista, violento, y profundamente machista, en este sentido, y como apuesta de una de las lideresas de la comuna 8, las mujeres deben estar vinculadas en los procesos y mecanismos de participación en los escenarios comunitarios e investigativos-académicos ya que “La articulación entre las organizaciones y las redes con los movimientos feministas y de mujeres es un asunto clave y necesario para lograr una mayor incidencia” (Alejandra, Panel Interbarrial de Cambio Climático, 2023, p. 3).

En consecuencia, con lo anterior, pensarse una ciudad que abrace otras perspectivas del mundo, donde las construcciones de los Feminismos sean integradas, aunque suene utópico, hace parte de los pasos que en los procesos organizativos se han dado, ya que reivindicar la construcción colectiva del conocimiento desde las laderas, aporta a esa descolonización del saber que crea y valora lo popular y lo comunitario, integrándolo a niveles micro, meso y macro. Asimismo, posibilita la convergencia en los análisis del género y el medioambiente, que desde la Ecología Política Feminista y la Gestión Comunitaria del Riesgo pueden integrarse y potenciar conceptos, acciones y transformaciones. Es por esto, que analizar las realidades desde el Ecofeminismo y la EPF es un asunto transversal, y ello no quiere decir que las mujeres que hacen parte de los procesos comunitarios se enuncien desde los feminismos. Sin embargo, es pertinente leer estas dinámicas con estas teorías críticas, ya que esto posibilita traer a colación y exigir justicia de género, ambiental, espacial y epistémica.

4.2 La casa legítima de todos y todas, incidencia y acción política

Hablar de incidencia política nos lleva a hablar de las diversas formas en que se moviliza el ser y el hacer, donde cada acción conlleva un fin ético y político. Si bien politizar el cotidiano implica ser consciente sobre todas esas formas en las que se tiene poder e impacto, es también un hecho político asumir la tarea de transformar la relación con lo público, con la política y con el Estado y con las diversas representaciones políticas en las organizaciones y comunidades.

Cada propuesta, cada paso y cada decisión tomada por la comunidad, la ha puesto en distintos escenarios, demandándole al tiempo otras capacidades y recursos. Estas y estos habitantes



que iniciaron participando de convites en el barrio se convirtieron en líderes y lideresas activas y reconocidas en la ciudad, tomándose la palabra en espacios públicos y de participación política.

Tiempo atrás en El Faro se hablaba de transformar entornos a nivel micro y, ahora después de un acumulado de años de lucha y movilización, se habla no solo de incidir en el barrio y la comuna sino en la ciudad, pues cada proceso que se suma al movimiento se articula sobre un mismo fin, abrazar y darle fuerza a una apuesta política que inició con el reclamo de una vivienda digna y ahora refleja un reclamo por los derechos humanos de las vidas que habitan en las laderas.

Se trata no solo de ser reconocidos, sino de ser incluidos en la construcción de la ciudad, dando lugar a la participación de los barrios autoconstruidos y atribuyéndole significado a las transformaciones que han dejado con relación a la planeación y el desarrollo de la ciudad. Se cuestiona un orden establecido que ha funcionado en favor del poder hegemónico de la centralidad y ha dejado por fuera los esfuerzos de las comunidades para garantizar los servicios públicos, los medios de producción y consumo, el acceso a la educación, salud y trabajo. En conclusión, se lucha porque sean reconocidas esas otras formas posibles de habitar lo público.

Hoy, precisamente la *Casa grande* es el reflejo de una nueva posibilidad, donde muchos y muchas tienen un lugar, no solo de permanencia sino de participación, co-creación y escucha. Este proceso ha recogido esfuerzos, experiencias e identidades de mujeres afro, campesinas y campesinos, obreros y madres cabezas de hogar, que por mucho tiempo estuvieron invisibilizados y ahora representan la cara de la fuerza y el poder comunitario gestado en y desde la ladera.

En este sentido, la incidencia que se ha obtenido es sobre todo política porque moviliza voluntades, recursos y capacidades, no solo por todos los procesos sociales y barriales que se han juntado en una misma lucha, sino también por todas las instituciones gubernamentales y sociales en las que se ha dejado huella e impacto. El hecho de que en los últimos años la institucionalidad distrital reconozca los procesos que en la Comuna 8 se llevan a cabo, es el resultado de toda esa movilización permanente con los territorios y los entes académicos y administrativos.

La mesa y los procesos de la Comuna 8 han tenido la capacidad de tener su propia agenda e incluso de movilizar la agenda institucional hacia la comuna, no es la comuna, la Mesa, y los procesos quienes le caminan a la agenda de la institucionalidad, sino al revés. En la Comuna 8, la Mesa de Vivienda cita como actor en la comuna y la institucionalidad llega y reconoce ese actor y sabe quién es, por ese proceso histórico de incidencia



principalmente que ha llevado a que los logros en los diferentes barrios sean muchos.
(Carolina Moreno, comunicación personal, 27 de julio del 2023)

Además, la creación de vínculos entre las organizaciones ha hecho que el movimiento de laderas sea reconocido en otras ciudades, incluso se ha logrado que se hable de una apuesta común de gestión comunitaria del riesgo, entendiendo esta como una disputa que cobija muchas otras luchas que antes estaban fragmentadas. La gestión comunitaria del riesgo ha posibilitado que no solo las poblaciones de las laderas sino múltiples barrios populares, colectividades y organizaciones sociales de distintos lugares de la ciudad y el país estén cuestionándose cómo afrontar los impactos desiguales de la crisis climática ; se busca que estas ideas se posicionen en lo público y abran puertas a discusiones más amplias, donde se trabaje con todas las propuestas de defensa, autonomía e incidencia que se están construyendo en los bordes de la ciudad, y justamente los logros que se tienen hasta ahora se han obtenido a partir de la co-creación con esas otras iniciativas, entendiendo que el único camino para adaptarse a la crisis es el colaborativo.

El desarrollo de las Escuelas Territoriales de Barrios de Ladera ha sido justamente la cara de esa estrategia colaborativa, que propicia alternativas al modelo de ciudad y le da lugar y valor a las prácticas comunitarias que han sostenido la vida por mucho tiempo en las laderas; la juntanza, el accionar colectivo, los saberes campesinos sobre los territorios y el trabajo de las mujeres ha sido fundamental para construir la *Casa grande*.

Allí, el valor de lo comunitario ha ocupado un lugar primordial para llegar a posicionar una apuesta de discusión y transformación de la construcción de ciudad, pero donde las vías institucionales y administrativas ahora entran a formar un papel importante también en esa cooperación mutua que logra aportes más amplios para afrontar la crisis.

Si bien se ha incidido socialmente para construir condiciones dignas en los territorios, en simultáneo la incidencia política ha estado marcada por la construcción progresiva de alternativas y soluciones ante las situaciones de riesgo que han marcado la relación con la vida en la ladera. Buscar la forma de gestionar la vida allí para permanecer con dignidad, es claramente un acto político.

Incidir políticamente también ha sido transformar las nociones sobre el territorio que se tienen dentro de la institucionalidad, donde los planes de desarrollo reconocen que las realidades son cambiantes y dinámicas y por ende las maneras de afrontarlas deben intencionarse de forma



diferencial e interseccional. Sembrar por medio de la Educación Popular, la Investigación Acción Participante y los Feminismos, nuevas formas de comprender las realidades de los bordes urbano-rurales, donde la gestión del riesgo cobra otros sentidos y donde la amenaza no es la montaña sino las malas condiciones y los pocos recursos que se tienen para relacionarse con ella debido a las diferentes injusticias y desigualdades estructurales. Una noción que presenta a la institucionalidad otras formas de asumir el riesgo, la vulnerabilidad y la capacidad en las laderas de la ciudad, permitiendo cuestionar y problematizar las acciones represivas y las ausencias de un Estado y de un sistema desigual, extractivista y patriarcal que hay detrás de toda la estructura social.

Desde este enfoque se han generado articulaciones importantes con la academia que sobrepasan el ámbito regional abriendo campo a la generación de conocimiento con las y los investigadoras comunitarias de la comuna. Tanto la Universidad de Antioquia, la UPB, El Pascual Bravo, la UNAL, como el Colegio Mayor de Antioquia, la EAFIT, la Universidad de Edimburgo, entre otras academias que representan hoy un puente para la gestión del conocimiento, dándole fuerza y visibilidad a la investigación comunitaria, reconociéndola como una apuesta para reivindicar las prácticas de defensa, cuidado, soberanía y autonomía popular, el saber y el hacer de los campesinos, las poblaciones afro y las mujeres que han habitado por mucho tiempo las regiones de este país.

Es importante que los proyectos que se generan a partir de alianzas y articulaciones en la Comuna sigan construyendo otros procesos organizativos, los resultados de las prácticas comunitarias deben seguir siendo un puente para la interacción constante entre academia-organizaciones-comunidad-institucionalidad. (Rivera, et al, 2019, p. 22)

Además, lograr el diálogo, la conciliación y la concertación de propuestas con la Administración Distrital es más que un logro de la constante participación de los líderes y lideresas que sostienen la casa. Ellos y ellas han entendido que por medio de acciones políticas se garantizan sus propuestas, por ello, se configura “la incidencia política como una conciliación prejudicial, si logramos cosas por medio de lo político, no tenemos que interponer acciones para pedir que se cumpla, que se haga o que se logre” (Carolina Moreno, comunicación personal, 27 de julio del 2023).



Son evidentes los cambios y transformaciones en lo material y lo simbólico, mantener la mirada puesta en el *Faro* entendiendo las variaciones contextuales y territoriales posibilita el sostenimiento de aspiraciones y propósitos colectivos. Años atrás el proceso planteaba objetivos con relación a la incidencia política, las proyecciones que se tenían estaban dirigidas a,

Ganar aliados, socializar con comunidades y legitimar las propuestas, generar opinión pública y posicionar las propuestas en medios de comunicación a los que se tenga acceso. Tener incidencia política con los entes públicos, en las diferentes escalas, en el ordenamiento territorial: POT, Macroproyectos y Planes de Regularización; en la planeación del desarrollo: Plan de Desarrollo Municipal -PDM, Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI y Planes de Desarrollo Local. En la generación de una política pública con las propuestas para el Mejoramiento Integral de Barrios de Ladera, que se pueda materializar en un acuerdo municipal. (Corporación Con-vivamos et al., 2018, p. 46)

Hoy precisamente muchos de esos objetivos están materializados en proyectos, alianzas, presupuestos, artículos, noticias y sobre todo en acuerdos y planes de acción. Lo que deja ver que el poder de agenciamiento cada vez cobra más fuerza, posibilitando además de llegar a otros escenarios, recoger frutos, aprendizajes y significados de las decisiones que se tomaron durante el camino del proceso. La mayoría de esas proyecciones se ven reflejadas y cumplidas en el recorrido que hasta este punto se hace del proceso. Antes de lograr el Acuerdo Local, Carolina Moreno, abogada de la CJL, planteaba que,

Si la comuna ocho logra tener ese acuerdo local de acción climática, permitiría ser un instrumento de incidencia para el plan de desarrollo distrital del próximo año, para movilizar planes, programas y proyectos con el nuevo alcalde, independiente del que quede, y la nueva JAL, la actual podrá amarrar a la siguiente con este Acuerdo Local, entonces que ya se venga trabajando con planeación y con la JAL en estos acuerdos que finalmente tienen en sí todo un asunto de gestión del riesgo, es importante. (Carolina Moreno, comunicación personal, 27 de julio del 2023)



Solo pasaron pocos meses y ya el 22 de agosto del 2023 se contaba con ello, lo que quiere decir, que cada paso que ha dado el proceso ha garantizado cumplir uno a uno de los sueños que se ha propuesto. Contar con este Acuerdo Local no solo demuestra el resultado de muchos años de incidencia política, sino que constituye el ente que posibilitará implementar las medidas de la campaña 8 por la 8.

Con este acuerdo, y especialmente con las ocho líneas explícitas entre los artículos 13 y 20, queremos decirle a la institucionalidad, a la academia y a la ciudadanía: **articulémonos, juntémonos**; la crisis climática necesita un proceso de articulación. Hacemos un llamado a la Alcaldía y al Concejo; este es nuestro aporte para que exista un acuerdo distrital en Medellín. (Velásquez, 2023, p. 8)

Figura 32

Acuerdo Local #008 de la Junta Administradora Local de la Comuna 8.



Nota. Fotografía de la Corporación Jurídica Libertad, 2023.

Estas diferentes articulaciones afirman el poder, el alcance y el impacto que se genera con los esfuerzos en red entre comunidad- academia- institucionalidad. La comuna 8 y todos los aportes de las mujeres vinculadas a este proceso le dicen a la ciudad que, si es posible, que hay otra forma de construir ciudad y territorialidad. Una forma donde prima la vida y con ello se respeta las



diversas capacidades, experiencias y conocimientos de todas y todos los seres que conforman este sistema vivo.

Esta casa es un ejemplo de los muchos procesos que están detrás de las mejoras en las políticas públicas, de la inclusión y la implementación de propuestas en la agenda institucional, pues han sido los movimientos sociales quienes con su actuar político han transformado la política. Llenando de significados las acciones cotidianas, transformando colectivamente las subjetividades y aumentando la confianza sobre la participación pública, porque en lo personal y lo privado, la política también se crea desde cada decisión.

Hoy poner en el centro de la discusión la necesidad de una acción climática incluyente es claramente una forma de incidencia que politiza el sentir, el pensar y el hacer. Donde se reconoce que la gestión del riesgo y las acciones incluyentes deben estar pensadas desde la relación con otras múltiples problemáticas de desplazamiento, extrema pobreza, violencia doméstica, enfermedades y demás que crea los impactos desiguales de una crisis que más que ambiental es estructural y civilizatoria.

Para finalizar y volver a los inicios de este camino, hay que mencionar que detrás de todos estos logros y avances que ha obtenido la *Casa grande*, han estado sobre todo mujeres, niñas y niños aguantando el peso de la vida, son ellas y ellos quienes han estado al frente resistiendo en comunidad, y en ese ir y venir de miles de violencias han encontrado esas otras formas de relacionarse desde el amor con el territorio, la comunidad y el Estado, y esto, después de toda esta larga experiencia senti-pensante se recoge y se abraza como la forma más política de incidencia.

Toda esta intención de politizar el ser y el hacer ha sido desde siempre un aporte de las mujeres en los movimientos sociales, y creemos que es el momento de escucharlo y transversalizarlo en todos los escenarios. En la medida en que *lo personal es político* y el bien común es tarea de todos y de todas, la política se ve atravesada por la incidencia de un tejido de esfuerzos, conocimientos y experiencias colectivos e individuales. Politizar es la intención, pero también la forma y el camino, recorrerlo e ir abriéndose paso en él

Supone darse cuenta de las mentiras, grandes y pequeñas, en las que está cimentada nuestra historia, nuestra cultura, nuestra sociedad, nuestra economía, los grandes proyectos y los detalles cotidianos. (...) Ser consciente de que estamos infrarrepresentadas en la política, que no tenemos poder real, y ver cómo la mujer es cosificada día a día en la publicidad.



(...) Supone, en definitiva, ser conscientes de que nos han robado nuestros derechos y debemos afanarnos en recuperarlos si queremos vivir con dignidad y libertad al tiempo que construimos una sociedad justa y realmente democrática. (Varela, 2008, p. 13-14)



5. Conclusiones

Entender la montaña no como amenaza sino como refugio y posibilidad, refleja un sentir-pensar por fuera de lo neoliberal, que abandona el antropocentrismo y abre paso a otras formas de habitar y construir el mundo. Una relación que deja de sembrarse desde la extracción y encuentra significado en el intercambio, el diálogo del saber y la vida en comunidad donde el respeto orienta el hacer y la dignidad deja de ser una utopía.

Allí, la juntanza se convierte en un medio para el disfrute del trabajo colectivo y como escudo para protegerse ante contextos hostiles, violentos y marginales, para imaginar y crear territorios seguros donde los derechos humanos dejan de ser un privilegio. La juntanza cobra sentido como vía para organizarse y proyectarse hacia nuevas oportunidades y garantías de vida en las laderas.

La vida en comunidad aparece como una casa grande que acoge miles de sueños y miedos traídos por diferentes caminos que dejan huella en los corazones, que marcan el andar y acompañan las nuevas caminatas por la ciudad. Un nuevo comienzo se abre en los altos de la montaña y posibilita volver a creer, volver a sembrar y volver a construir tejidos sociales.

El Faro ya no solo constituye un territorio marcado por la desigualdad social, sino que refleja desde lo alto el poder comunitario, con prácticas de cuidado que tejen redes y alianzas a nivel de barrio y de ciudad. Por medio de la organización comunitaria se construyen saberes, propuestas y sentidos políticos que dignifican la relación con el campo, la tierra y la montaña. Allí, los conocimientos populares cobran significado en la vida de quienes luchan a diario por sobrevivir a la violencia y el conflicto armado, donde la vida muchas veces pende de un hilo para no desfallecer.

El barrio es una manifestación de Dignidad en medio de la dificultad. Allí se abraza la perseverancia y la lucha compartida, donde “la tierra es para quien la trabaja” y el amor para quien lo cuida. Se reivindica la construcción del territorio desde acciones basadas en la defensa, la identidad barrial, el respeto de las subjetividades y la memoria colectiva. El Faro y la Comuna 8 encarnan una apuesta insurgente de planeación y construcción de ciudad, donde dialogan múltiples intereses, comprensiones y visiones de la realidad. Se transforma la relación con el desarrollo, dando lugar a otros sentidos y otras formas de cohabitar.



La conexión de las mujeres con el territorio, la defensa del agua y la naturaleza son ejes centrales para la conservación, la adaptación y la mitigación del cambio climático. Asimismo, sus capacidades y conocimientos son primordiales para la reducción del riesgo y la generación de alternativas para la acción climática incluyente.

Nosotras, como mujeres feministas y estudiantes de Trabajo Social que se sienten profundamente conectadas con la tierra, decidimos consciente y críticamente acercarnos a las realidades de las mujeres del barrio El Faro para reconocer sus experiencias, saberes y significados que los procesos han tenido para sus vidas, y es allí donde está el sentido y la relevancia de este proyecto, en las enseñanzas y reflexiones que pudimos tejer a partir de la relación de sus cuerpos con la tierra, con otras mujeres y con la montaña como hogar.

Gracias a ello, se ha encontrado en la gestión comunitaria del riesgo un medio para juntarse y reconstruir la relación que se tiene con la naturaleza, y este no solo como mecanismo para entender y defender el territorio sino como posibilidad para abrazar y acuerpar las experiencias y saberes que nuestras ancestas han sembrado con la tierra y que gracias a las premisas de los feminismos hoy se convierten en una herencia colectiva para dignificar la vida.



6. Reconocimientos

Más que plantear recomendaciones para el proceso organizativo que se construye y moviliza en el barrio El Faro, es oportuno reconocer su carácter participativo y propositivo que hace presencia en diferentes lugares y escenarios de la comuna y la ciudad, en este sentido, valoramos profundamente la insistencia y permanencia de mujeres, hombres, niñas y niños que se mantienen activos y activas a lo largo del tiempo, buscando recursos tanto físicos como económicos y humanos para seguir dignificando la vida en la montaña desde el amor y la resistencia.

Si bien las dinámicas y los ritmos del desarrollo enmarcado en este sistema capitalista de explotación y consumo requieren unos esfuerzos para sobrevivir, las mujeres de La Casa Grande han demostrado que existen otras alternativas a partir de la juntanza, es por esto por lo que resaltamos la importancia de su organización y articulación comunitaria para mantener en pie los procesos que con tanto esfuerzo y dedicación se han construido.

Y en este sentido, se encuentra necesario que en los procesos sociales que se gestan tanto en la comuna 8 como en el resto de la ciudad y el país, se sigan cultivando y fortaleciendo esos aportes que las mujeres han sembrado a lo largo de la historia sobre prácticas de cuidado entre seres humanos y naturaleza.

Por otro lado, esta sistematización de experiencias fue una gran posibilidad para construir colectivamente con otras mujeres, reflexiones, análisis y críticas que nacen desde el quehacer de los procesos sociales, donde la academia debe reinventarse para investigar de formas otras. Por lo tanto, es imperioso preguntarse cómo se conocen realidades, procesos y dinámicas sociales en los territorios, para no reproducir violencias epistémicas, y en su lugar, reivindicar los diversos saberes y conocimientos ancestrales, populares y comunitarios desde apuestas ético políticas críticas y coherentes con el quehacer profesional.

Además, en medio de la crisis climática actual y la contingencia por la intensificación de los impactos climáticos, es oportuno invitar a las y los profesionales de Trabajo Social a pensarse lo medioambiental como un asunto transversal, vital y de derechos humanos, dando lugar a otras disputas por la defensa de los ecosistemas que han estado invisibilizadas, pero que requieren mayor alcance en las discusiones, reflexiones y construcciones de la profesión, porque defender la vida también es cuidar la naturaleza para así reconocer y reivindicar los territorios.



Referencias

- Arriagada Oyarzún, E., & Zambra Álvarez, A. (2019). Apuntes iniciales para la construcción de una Ecología Política Feminista de y desde Latinoamérica. *Polis (Santiago)*. 18(54). https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682019000300014
- Articulación organizativa popular, Comuna 8 de Medellín. (2016). Lineamientos Comunitarios para una Política Pública de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB) Comunidad 8. Medellín. *Revista Kavilando*. 8(2), 139-144. <https://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/download/174/149>
- Carvajal Cano, S., & Velásquez Castañeda, C. (2019). Acciones colectivas del movimiento por la defensa del territorio y la vida digna de la Comuna 8 de Medellín. *Revista Kavilando*. 11(1), 17-34. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7225255.pdf>
- Chaux-Wilches, G. (2005). Fundamentos éticos de la gestión del riesgo. *Nómadas*. (22). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105116726005>
- CLACSO (03 de septiembre de 2021). *Feminismos latinoamericanos: una teoría crítica vinculada a la acción*. CLACSO <https://bit.ly/3YbaCiQ>
- Colombia. Alcaldía de Medellín. (2014). *Acuerdo 48 de 2014. Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín*. Diario Oficial
- Colombia. Consejo Nacional de Trabajo Social. (2019). *Código de ética de los Trabajadores Sociales en Colombia*. Bogotá. Diario Oficial.
- Corporación Jurídica Libertad. (2015, septiembre 30). *Defensa del territorio: entrevista con Isela Quintero, líder de la comuna 8*. Corporación Jurídica Libertad. <https://bit.ly/3YEsOrH>
- Corporación Jurídica Libertad. (2021, noviembre 29). *Boletín vida digna No 35 de la Mesa Interbarrial de desconectados*. Corporación Jurídica Libertad. <https://cjlibertad.org/boletin-vida-digna-no-35/>
- Corporación Jurídica Libertad. (2022, septiembre 22). *Seguimos insistiendo en la declaratoria de emergencia climática para Medellín*. Corporación Jurídica Libertad. <https://bit.ly/40712A3>
- Corporación Con-vivamos. (2013). *Movilización social e incidencia política*. <https://www.convivamos.org/?p=755>
- Corporación Con-vivamos., Mesa de Vivienda de la Comuna 8., & Montanoa-A. (2018). *Cartilla: Escuela Territorial de Barrios de Ladera*.
- Elmhirst, R. (2018). Ecologías políticas feministas: perspectivas situadas y abordajes emergentes. *Ecología política*. <https://www.ecologiapolitica.info/ecologias-politicas-feministas-perspectivas-situadas-y-abordajes-emergentes/>
- Espinoza Hernández, R. (2015). Conflictos socioambientales y pobreza: el caso de la zona metropolitana de la Ciudad de México. *Revista Colombiana de Geografía*. 24 (1). 193-213. <https://www.redalyc.org/pdf/2818/281832840013.pdf>



- Gómez David, K., & Velásquez Castañeda, C. (2021). *Barrio El Faro: 10 años de organización, dignidad y resistencia. Prácticas en defensa del territorio en el barrio El Faro, Comuna 8 de Medellín (2011-2021)*. Cartilla. <https://bit.ly/40bKfTr>
- Gómez David, K. (2022). *Constitución de sujetos sociales y prácticas de defensa del territorio como reivindicación del derecho a la ciudad en el barrio El Faro, Comuna 8 de Medellín (2011-2021)*. [Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia]. Repositorio institucional de la Universidad de Antioquia. <https://bit.ly/3UcU48M>
- González Rojas, L. J., Correa Arango, A. L., Bedoya Zapata, L. M., Restrepo Restrepo, N. A., Valdes Torres, R. D., Sánchez Gómez, E. L., Escobar Mesa, S. D., López López, T., López, S. R., & García Londoño, C. (2016). *PLAN DE CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – BARRIO LLANADITAS*. Cartilla física.
- Herrero, A. (2018). *Ecofeminismos: apuntes sobre la dominación gemela de mujeres y naturaleza. Ecología Política*. ResearchGate. <https://bit.ly/3UciKyj>
- Isaza Pérez, C. (2019). *Gestión comunitaria del agua y del riesgo. Corporación Jurídica Libertad. Junta de Acción Comunal Barrio El Faro*. Cartilla. <https://bit.ly/3UgJMV0>
- Melero Aguilar, N. (2011). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales. *Cuestiones Pedagógicas*. 21. 339-355. https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/12861/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mendizábal, S (2007). El encantamiento de la realidad: conocimientos mayas en prácticas sociales de la vida cotidiana. Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt/publipppm/PL/Lin/Encanta.pdf>
- Movimiento de Laderas. (2020). *Aportes comunitarios para la incidencia en el ordenamiento territorial*. Cartilla. <https://bit.ly/408sU6H>
- Movimiento de Laderas. Medellín. [@movimientoladesas]. (2023, noviembre 10). La Escuela Popular para la Acción Climática de la Comuna 8, ha sido un escenario importante para la incidencia socio-política y gobernabilidad climática. [Descripción audiovisual]. Facebook. <https://bit.ly/3Uk3ejR>
- Paño Yáñez, P., Rébola, R., & Suárez Elías, M. (2019). *PROCESOS Y METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS. REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL*. CLACSO y CENUR Litoral Norte. Universidad de la República de Uruguay. https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190318060039/Procesos_y_metodologias.pdf
- POMOTE – Centro de estudios con poblaciones, movilizaciones y territorios. (s.f). *Experiencias vivas – Escuela de sistematización*. Universidad Autónoma Latinoamericana de Colombia. <https://bit.ly/3BTVT4k>
- Rivera Flórez, L. A., Rodríguez Gaviria, E. M., Velásquez Castañeda, C. A., Tenjo Guzmán, H. P., & Ramírez Madrigal, A. (2020). La gestión comunitaria del riesgo. Justicia espacial y ambiental. *Bitácora Urbano Territorial*. 30(III). 205-218. Universidad Nacional de Colombia. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7919776>



- Rivera Flórez, L. A., Rodríguez Gaviria, E. M., Velásquez Castañeda, C. A., Tenjo Guzmán, H. P., & Ramírez Madrigal, A., Ramírez López, J. A., & Sánchez Henao, M. J. (2019). Proyecto Gestión Comunitaria del Riesgo (GCR) en el barrio El Pacífico, Comuna 8 de Medellín. <https://bit.ly/3Uk3q2z>
- Ruíz Botero, L. D., Villa Becerra, H. A., & Montoya Bedoya, D. M. (2017). Medellín, la ciudad de la ladera en disputa con la imaginada. *Grupo de Investigación y Estudios en Desarrollo Local y Gestión Territorial. Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Colombia*. <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Limaq/article/view/2646/2555>
- Sandoval Forero, E. A., y Capera Figueroa, J. J. (2021). Una mirada crítica sobre la incidencia social y territorial: Los procesos interculturales de innovación popular. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*. 26(95). 85-96. <https://www.redalyc.org/journal/279/27968419006/html/>
- Sosa Velásquez, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?*. Colección documentos para el debate y la formación. Editorial Cara Parens.
- Torres Carrillo, A. (1999). La sistematización de experiencias educativas: reflexiones sobre una práctica reciente. *Revista colombiana de educación*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, D.C. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/5983>
- Torres Carrillo, A. (2006). Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordarlo social y lo educativo. *Revista colombiana de educación*. 50. 86-103. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, D.C. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/7741/6242>
- Torres Carrillo, A. (2013). *El retorno a la comunidad. Problemas, debates y desafíos de vivir juntos*. Cinde el búho.
- Varela, N. 2008. *Feminismo para principiantes*. Ediciones B, S. A. Barcelona, España
- URBAM – Centro de Estudios Urbanos y Ambientales. (2013). *Rehabitar la montaña. Estrategias y procesos para un hábitat sostenible en las laderas de Medellín*. Cartilla. Universidad EAFIT. <https://bit.ly/3BNhw66>
- URBAM – Centro de Estudios Urbanos y Ambientales. (2012). *Re Habitar la Ladera: Operaciones en Áreas de riesgo y asentamiento precario en Medellín*. Cartilla. Universidad EAFIT. <https://bit.ly/3UifQrH>
- Velásquez, C. (2014). Diagnóstico y propuestas comunitarias para el mejoramiento integral del barrio, El Faro, comuna 8. Medellín. *ÁGORA USB*. 14(2). 601-636. Medellín-Colombia. <https://bit.ly/4fcdD9e>
- Velásquez Becerril, C. A., & Pérez Pérez, G. (2010). Las transformaciones del Estado-nación en el contexto de la globalización. *Revista Política y Cultura*. 34. 107-127. <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n34/n34a6.pdf>
- Villa Becerra, H. A. (2020). *Transformaciones urbanas en la comuna 8 de Medellín, dinámica de participación socio-política y derecho a la ciudad*. En *Metrópoli y estilos de vida. El derecho a la ciudad: estudio comparativo de América Latina 2020*.



Villarroel, T. (2021). *Procesos de incidencia social y política – Guía para el diseño e implementación en la construcción de políticas públicas de desarrollo territorial sostenible*. Fundación AGRECOL Andes. Cartilla. <https://bit.ly/3UeT1oO>

Zapata Berrío, A. L., Villada Ríos, M. A., Jiménez Gómez, A. F., Zapata, J. F., & Calle Fajardo, C. (2019). Aguas y comunidades. Construyendo procesos de autonomía y justicia hídrica para la defensa territorial en los barrios El Faro (Comuna 8), Bello Oriente y San José La Cima N.º 2 (Comuna 3). Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/21049>

Zuleta Valencia, J. F. (2023, junio 5). *Comuna 8 llenó el Concejo, llevó ruta contra cambio climático y le mandó poderoso mensaje al alcalde y concejales*. El Colombiano. <https://www.elcolombiano.com/medellin/cabildo-abierto-de-la-comuna-8-en-medellin-por-la-accion-climatica-incluyente-IH21629463>



Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado

Medellín, ____ del mes _____ del año _____

Yo _____, identificado (a) con documento de identidad número _____ de Medellín, conozco los objetivos de la presente sistematización de experiencias, la cual tiene como objetivo describir el proceso de construcción de la gestión comunitaria del riesgo en el barrio El Faro como estrategia para la incidencia social y política en el contexto de la emergencia climática de la ciudad de Medellín; y acepto participar en este proceso, a través de una entrevista propuesta por Hanay Sofia Silva y Yisela Montoya estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia.

De igual manera, se me ha comunicado que la información producida en este proceso será usada estrictamente para fines académicos e investigativos. El mismo, cumple con los requisitos exigidos en el Artículo 15 de la Resolución No 008423 de 1993, expedida por el Ministerio de Salud. Aclaremos que puede realizar preguntas las veces que considere necesarias, además de tomar la decisión de no continuar en el desarrollo de esta actividad, lo respetaremos completamente. Recuerde que todo lo que se realizará en el encuentro es a partir de su consentimiento y comodidad, por lo que puede dejar de responder en el momento que lo considere necesario.

Para efectos de la investigación sería de utilidad que usted nos permitiera hacer registro por medio de la grabación de la entrevista por tanto, nos gustaría dejar claro que con la firma de este consentimiento usted nos permite hacerlo, sin embargo, si en alguna ocasión quiere cambiar de opinión lo respetaremos.

Para tal efecto firmo,

Nombre¹

Cédula

¹ Este consentimiento informado fue firmado por las mujeres participantes en este proceso de investigación.

